

Estanquero II

SANTIAGO DE CHILE

AÑO 1 - N° 4

JULIO 1984

PRECIO \$ 100



Antonio Martínez y Cía.

Rififi en el Casino

CUMSILLE: ACORRALADO Y ASUSTADO
El Crimen de los Fondos Mutuos
Los millonarios negocios de la FECECH

**HASTA
130 U.F. GRATIS**

AHORRE EN EL BHIF

**y obtenga un
subsidio para
su casa propia**

Abra su Cuenta de Ahorro de Vivienda en el BHIF, el banco especializado en el financiamiento habitacional. Muchas personas ya lo han hecho en todas sus oficinas. Podrá convenir su plan de ahorro metódico para los próximos meses. Ganará intereses y reajustes. Quedará en óptimas condiciones para obtener un subsidio estatal de hasta 130 unidades de fomento y un crédito hipotecario ventajoso.

Este sistema favorece la adquisición o construcción de viviendas de hasta 2.000 unidades de fomento.

El Banco de la Vivienda trabaja para que Ud. pueda cambiarse pronto y definitivamente a su casa propia.

BHIF

**BANCO HIPOTECARIO
DE FOMENTO NACIONAL**

Santiago
Huérfanos 1234
Las Condes
Apoquindo 6081
Providencia
Los Leones 261
Vitacura
Vitacura 3939

Maipú
5 de Abril 19
Valparaíso
Prat 810
Viña del Mar
Plaza Vergara 115
Rancagua
Independencia 692

Concepción
Avda. Lib.
Bdo. O'Higgins 437
Temuco
Antonio Varas 854
Osorno
Eleuterio Ramírez 774

EL BANCO DE LA VIVIENDA



PROLAM

Estanquero II

AÑO 1

Nº 4

Director

Gastón Acuña Mac-Lean

Gerente y Representante Legal

Jaime Morere Ruiz-Tagle

Jefe de Marketing

Juan Francisco Castro Rojas

Arte

Guillermo Torres A.

Dibujos

Paul Lacrêste

Publicada por Soc. Editora y Periodística
Estanquero Once Ltda.
Obispo Donoso 6 Ofic. A
Providencia, Santiago

Derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización de su Editor.
Diagramación: P.G. Ltda.
Impresa en Edimpres, que sólo actúa como impresora.



SUMARIO

Infidencias	4
Editorial	5
Idioteces	6
Análisis Político	7
Actualidad Nacional	14
Opinión	18
Mundo Insólito	20
Proceso a la ciudad	21
Economía	29
Internacional	34
Documento	36
Cartas	42

Rififi en el Casino

Algo huele mal en el Casino de Viña del Mar. Las quejas y críticas que se vienen arrastrando desde agosto de 1982, fecha en que, bajo la administración del ex Alcalde Crespo, se modificaron sustancialmente las bases del contrato que entregó la concesión a la firma Antonio Martínez y Cía. Las observaciones que la Contraloría formuló, luego de detectar numerosas y graves irregularidades.

El colapso de la FECECH

El dirigente universitario Enrique Estay enjuicia la gestión del gremialismo en la Universidad de Chile. Detalles de los errores que llevaron a la disolución forzada de la FECECH, organismo que se convirtió en puente de plata a la introducción del contubernio democristiano-marxismo en los organismos estudiantiles. Las dudas sobre el manejo del millonario presupuesto con que contó la FECECH.

Escondido tras el gremio

Las últimas maniobras de Rafael Cumsille para eludir la acción de la justicia parapetándose en la Confederación del Comercio Detallista. La forma en que el dirigente gremial eludió responder al informe sobre sus delitos tributarios, dado a conocer por ESTANQUERO 11.

El crimen de los Fondos Mutuos

Una reseña documentada de los mecanismos utilizados por los Fondos Mutuos para perpetrar "una de las más grandes estafas de la historia institucional chilena, no sólo por su monto ni por el número de afectados, sino por haber inferido una herida mortal al país, destruyendo la confianza pública y la fe en el ahorro."

Los partidos regionales

Un artículo de Federico Willoughby, dando a conocer los antecedentes históricos y constituciones que respaldan la legitimidad de los partidos regionales, organizaciones de equilibrio y armonía entre el poder político y el poder social.

INFIDENCIAS

LA DIFAMADA PLANIFICACION

La Junta de Vigilancia del Río Maule y los dirigentes de la Cooperativa de Riego "Valle Central", han dado bote durante meses tratando de resolver algunos graves problemas de coordinación que se plantean en la cuenca del Maule —especialmente en el caso del canal Pencahue— con la inauguración por parte de ENDESA de la Central Colbún-Machicura.

A juicio de los agricultores, se hace indispensable una coordinación más dinámica para racionalizar el uso energético del agua y el empleo de la misma en fines de riego, ya que los requerimientos de ENDESA son inversos a los de los regantes en cuanto a temporada. ENDESA necesita embalsar en el verano para responder a exigencias muchísimo mayores de energía durante el invierno; en tanto que, con los regadores, sucede exactamente lo contrario.

El tema, aunque coyuntural, vuelve a poner de actualidad la conveniencia de una planificación previsor y armónica en el empleo de las reservas hidráulicas de cada región, que compatibilice sus demandas y prioridades sectoriales.

No basta con decir con Goethe: "¡Luz, más luz!". Hay que decir, también, "¡Agua, mucho más agua!" y conjugar ambas, de tal modo que esa mayor luz ilumine la producción agrícola y no la

apague. Lo que no cabe duda es que este no es un asunto de "ajuste automático", al menos para varios miles de agricultores.

UNA AUSENCIA QUE SE NOTA

Los estudiantes de la Universidad Santa María comentan que ha cambiado el estilo de conducción en ese establecimiento de enseñanza superior y que se nota un debilitamiento del principio de autoridad. Bastó que el almirante Huerta dejara la Rectoría para que el inefable cura Maroto, actualmente "invernando" en Tongoy, se metiera de intruso en sus patios para dirigirles una arenga a los grupúsculos de izquierda.

Según los estudiantes, es visible un influjo de la mentalidad predominante en la vecina Universidad Católica portaña, donde reina desde hace tiempo una total manga ancha permisiva. En efecto, el Rector de la U.C. de Valparaíso, acudió no hace mucho hasta la puerta de sus claustros para recibir ni más ni menos que a Gabriel Valdés, quién la visitó como huésped de honor para dictar una charla al alumnado. Cuesta entender cómo un Rector Delegado, representante del gobierno, brinda tan cálida recepción docente a un personaje que reclama a todos los vientos la inmediata renuncia del Jefe del Estado y la proclama como indispensable para saciar sus particulares antojos.

MOSTRANDO LA HILACHA

Al margen de la derrota política que representa para Gabriel Valdés y Cía. los resultados de la elección sindical de la Democracia Cristiana, el gran perdedor fue el Presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Rodolfo Seguel.

Seguel pensó que su respaldo era suficiente para hacer triunfar las ponencias pro-comunistas. La realidad mostró que su autoestima era inmensamente desproporcionada. Las mociones apoyadas por Seguel perdieron en una proporción de uno a cuatro. El Presidente del CNT mostró la hilacha en el congreso de los sindicalistas D.C. Cuando se vió derrotado, abandonó la sala de reunión en compañía de sus adláteres. Hasta ahí llegó su apego al libre juego democrático.



Estanquero 11

Para suscribirse a la revista "Estanquero 11" por un año, envíe este cupón con un cheque cruzado nominativo a nombre de Editorial Estanquero 11, Obispo Donoso N° 6, Of. A, y mensualmente recibirá la edición de la revista.

Suscríbese y reciba 12 números por \$ 1.200.-

Deseo suscribirme a la Revista "Estanquero 11"

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Fono _____

Adjunto cheque por \$ _____ RUT _____

¡Nacionalismo, presente!

La notable expansión del nacionalismo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile es, sin duda, uno de los signos más promisorios del cambio de mentalidad que se está produciendo en la nueva generación.

En medio del aparente clima de desorden y violencia que conmueve en su superficie a los establecimientos de educación superior y tras el colapso hartado justificado de la FECECH, una corriente portaliana de maduro contenido gremial y gran solvencia cívica empieza a perfilarse cada vez con más avasallador empuje y claridad entre los universitarios, al punto de adquirir los rasgos característicos y el ascendiente de una auténtica alternativa.

Si hay algo indiscutible es que el nacionalismo prende y crece en el ámbito estudiantil. Sus cifras de votación son, por muy lejos, las que denotan un más marcado y continuo incremento, aun a costa de aquellas que, a primera vista parecieran predominar.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile ha sido tradicionalmente considerada como un indicador seguro de las tendencias llamadas a primar entre la juventud en los años venideros. Por su formación profesional, volcada hacia la cosa pública, los futuros abogados suelen sensibilizarse antes que otros segmentos estudiantiles y captar primero los idearios políticos que luego se generalizarán. Su porosidad es mayor y, por lo mismo, más alto el rango de sus inquietudes ciudadanas.

Ajenos a la actual contingencia, de cuyos orígenes, motivaciones y pormenores no se sienten responsables, los jóvenes de la ense-

ñanza superior se intuyen herederos de un conflicto cívico e institucional cuyo desenlace, incierto todavía, afectará sin embargo de modo determinante su destino. El país que se les promete, borroneado por rencores ya rancios y por contiendas doctrinales en desuso, dista mucho de resultarles seductor. Muy por el contrario, vislumbran un horizonte agriado por disputas añejas que el tiempo actual se obstina en arrastrar hacia el mañana y que, puesto que no les dicen nada, preferirían dejar resueltamente atrás.

Es esto lo que explica la expansión del nacionalismo en la universidad. Un lenguaje recio, tajante, sin ambigüedades, que no se inmoviliza ni se congela en las discrepancias vanas del pasado, con su rémora de fracasos, de frustraciones y de pequeñeces envenenadas por los dogmatismos, y que, en cambio, intenta proponer el Chile de los próximos decenios como una tarea generacional renovadora, abierta y participativa, emprendida con el fervor, la alegría, la impaciencia y el generoso afán de justicia juvenil.

Mientras el resto de las facciones partidistas, vuelta la cabeza atrás, como la mujer de Lot, se petrifican en estatuas de sal que la inclemente realidad diluye día a día, el nacionalismo se anuncia así con destellos de alborada y avanza con paso firme para adueñarse del mañana.

IDIOTECES



Bajo el título genérico de "Idioteces", publicamos en esta sección cuanto a lugar común, ridiculez, idea estúpida y concepto trasnochado se encuentre escrito en letras de molde, sin distinción de credo, sexo, estirpe o condición de su autor y sin que implique necesariamente que a éste lo calificamos como correspondiente el título de la sección dado que no pretendemos dar a ella carácter psiquiátrico.

"Hemos excluido la vía de la lucha armada para volver a la democracia, y sobre esta base, intentamos concluir un compromiso histórico con el Partido Comunista chileno".

RODOLFO SEQUEL. Declaraciones al diario "La Suisse" de Ginebra.

"En nuestro país existe una profunda raíz cristiana. Esta tradición de nuestro pueblo nos ha permitido comprender que entre los valores del cristianismo y el marxismo existe un elemento de integración y síntesis principal: es la aspiración de liberación del hombre, el espíritu de defensa y desarrollo integral de la persona humana".

ANDRES PASCAL ALLENDE, líder máximo del MIR. Documento dado a conocer el 25.6.84.

"No me siento un presidente más: el número 16 que postula el gremialismo en la FEUC. Y sigo creyendo que ésta es la postura más sólida y completa en la Universidad... El gremialismo no es un partido político, es una fuerza

que tiene presencia muy importante debido a que defiende el derecho de esa gran masa silenciosa de adquirir una formación integral, sin compromisos partidarios".

ALFREDO BURGOS, Presidente de FEUC, respondiendo a Qué Pasa (N° 686) una pregunta sobre el declinar del gremialismo en la UC.

"La solución real es encaminarnos a un sistema democrático. Aclaro que no se trata de que se vaya este caballero y al día siguiente tenemos un presidente civil. Tendrá que existir un período de transición. En todo caso, ese trance no puede ser administrado por quien ha implantado la dictadura. Aquí habrá que buscar una salida intermedia que deberá ser sin Pinochet ni quienes lo acompañan".

GENERAL DE AVIACION (R) NICANOR DIAZ ESTRADA. Revista Cauce (N° 15)

"El Partido Nacional estima contraria a sus propósitos democráticos y a la vuelta al orden y en tranquilidad a la democracia en nuestro país, la posición adoptada por el movimiento de Acción Nacional (MAN) y el Movimiento Unión Nacional (MUN), en el sentido de impedir al resto de los integrantes del grupo la posibilidad de sustraerse de la burbuja en la que deliberadamente se han encerrado, imposibilitando así la formación de un amplio acuerdo cívico que facilite el establecimiento del régimen democrático estable".

FERNANDO OCHAGAVIA. Declaraciones a El Mercurio (4.7.84)

"Hoy como ayer, el diálogo con el régimen no es camino para ninguna solución real de los profundos problemas del país, ni para la recuperación y pleno ejercicio de la soberanía popular... Lo que el país, el pueblo y la razón reclaman, es el acuerdo democrático entre todas las fuerzas que comprenden que el gran escollo para la libertad y la democracia está representada por la existencia del actual régimen".

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR, MDP.

"Queremos de la Alianza Democrática una actitud y una acción que responda a la concepción de una fuerza política alternativa, unida, solidaria y clara, para enfrentar al Gobierno y para decirle al país que podemos asumir la responsabilidad de conducirlo".

GABRIEL VALDES, Presidente de la Democracia Cristiana. Revista Hoy (N° 362).



Estanquero II

De los ocho al ADENA

El denominado "Grupo de los ocho" nació a la luz pública, en parte sustancial, para equilibrar la posición rupturista que asumió tanto la Alianza Democrática como el Movimiento Democrático Popular. Frente a la intransigencia de estos sectores, que comenzaron la "apertura" demandando la remoción del Jefe del Estado y la derogación de la Constitución de 1980, el país necesitaba una organización política que con pragmatismo y sentido de la realidad, diseñara caminos que efectivamente nos aproximaran a la democracia plena. La aparición en el escenario público de esta coalición, integrada por movimientos que, teniendo diferencias muy profundas, se identificaban por reconocer la legalidad vigente y someter a ella su acción pública, dio al amagado diálogo aperturista una nueva dimensión. De este sector nació una fórmula equilibrada para avanzar efectivamente en el orden institucional sin desconocer el rol que en el proceso político corresponde a las Fuerzas Armadas y de Orden.

Sin embargo, lamentables diferencias, al parecer, más adjetivas que sustantivas, han provocado la quiebra de esta combinación o reducido, al menos, el número de sus integrantes. Este tropiezo surge cuando era necesario dar mayor consistencia al grupo, mediante la proposición de un Acuerdo Democrático Nacional, que interpretara a una inmensa masa ciudadana que no encuentra en los bloques de oposición una respuesta coherente para sus inquietudes y expectativas democráticas.

El conflicto parece haber surgido en la derecha tradicional, eter-

Estanquero II



JAVIER LETURIA: afán rupturista

namente convulsionada por aires de fronda y líderes sin destino. Aun cuando esto resulte paradójico, los viejos tercios derechistas quieren disfrazarse de "centristas", y para conseguirlo procuran vincularse a la Alianza Democrática y específicamente a la Democracia Cristiana. De este modo, piensan ellos, expurgarán las culpas que se imputan al Gobierno y aparecerán ante la opinión pública como partidarios sempiternos de la "democracia". Es posible que inicialmente tengan en este empeño el favor de los partidos que conforman la Alianza, pero al momento de cobrar dividendos electorales —si éstos llegan a producirse— no cabe duda que serán

los últimos en percibirlos si es que algo logran amañar. Sólo entonces comprobarán que sus aliados los utilizaron hoy día para moderar una posición cuya intransigencia nadie desconoce. La estrategia politiquera vuelve, entonces, a reinar sin contrapeso. Es el comportamiento habitual de los líderes políticos redivivos. Felizmente, el país lo sabe.

ACUERDO DEMOCRÁTICO NACIONAL

El alejamiento del Partido Nacional, la Unión Democrática Independiente (UDI) y el PADENA, redujo a cinco los componentes de este nuevo bloque. No hay duda,

en todo caso, que lo que perdió el conglomerado cuantitativamente, que es bien difícil ponderar, lo ganó con creces en homogeneidad y seriedad política. El "grupo de los ocho" se sustentaba en proporciones muy generales sobre el avance institucional, pero carecía de solidez en cuanto a su fundamentación doctrinaria. No ocurre lo mismo en el Acuerdo Democrático Nacional. Desde luego, la adhesión al sistema democrático no descansa en la palabrería hueca que caracteriza las definiciones de la oposición, sino en una clara conceptualización, que implica un compromiso con alcances precisos. "Postulamos —dice esta declaración— nuestra adhe-

sión ineludible al sistema democrático representativo caracterizado por el estado de derecho, la separación de los poderes públicos, el respeto a los derechos humanos y la renovación periódica de sus autoridades a través de elecciones libres, secretas e informadas". Más adelante, el mismo documento, postula que el desarrollo integral del país, el aprovechamiento de sus recursos y un progresivo bienestar para la persona y su grupo familiar, constituyen objetivos permanentes para la Nación. En este orden de cosas, se llama a erradicar la pobreza, proporcionar igualdad de oportunidades, dignificar el trabajo y reivindicar para el Estado el rol que le

corresponde en el proceso productivo. Especial significación atribuimos al párrafo sexto, en el cual se consigna que los partidos políticos son instrumentos idóneos para canalizar las inquietudes públicas, pero no excluyentes, ya que en el campo de la competencia que les es propia, la Constitución Política ha reconocido a los cuerpos intermedios de la sociedad un papel importante que desempeñar. En suma, de este Acuerdo surge una opción política viable, realista y avanzada que trasciende en mucho los restringidos límites en que se enmarcó la oposición y que permitirá a la mayoría silenciosa hallar una respuesta válida a sus insatisfechas inquietudes.

La oposición desmovilizada

Paralelo al afianzamiento del Acuerdo Democrático Nacional, sin el lastre de sectores de claro signo oligárquico, la Alianza Democrática acusa una progresiva desmovilización de sus cuadros. Lo propio sucede con el Movimiento Democrático Popular, identificado ya plenamente con el extremismo terrorista dominado por el comunismo internacional.

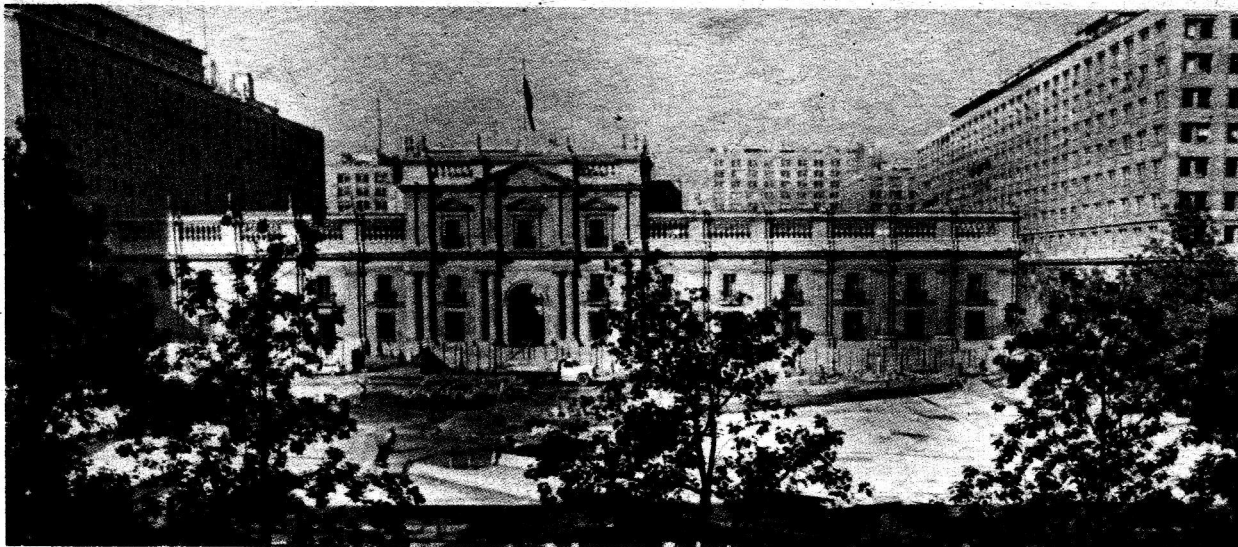
Si bien es cierto que la ciudadanía sufrió diez años de "vacío político", lo que ha dejado expuesto a un porcentaje importante de la juventud a ser capturado por posiciones extremas de corte totalitario, no es menos cierto que la generación que vivió el proceso de la ex Unidad Popular ya no se dejará engañar. En efecto, todos aquellos chilenos saben lo que significan los "compromisos democráticos" del marxismo y el alcance que tienen sus pactos con otras fuerzas políticas. El peligro reside, en consecuencia, en el atractivo que ofrece la capacidad del comunismo y en la debilidad que ante este

factor exhiben los líderes políticos de antaño. Para ninguno de ellos es un misterio que el comunismo domina hegemoníicamente sus cuadros militantes y que, muy probablemente, su retorno a la legitimidad democrática pasará por un período de proscripción. Ese es el momento que aguardan los que, mostrando una etiqueta democrática, sueñan con conquistar el poder gracias al respaldo electoral de los totalitarios.

Pero lo concreto es que ya no "prenden" estas posiciones, reacción que demuestra la madurez de una parte nada despreciable de la población. Los chilenos no queremos vernos forzados nuevamente por el terrorismo y sabemos, a ciencia cierta, que claudicando ante él, al estilo democratacristiano, sólo se retarda su triunfo final. No es extraño, entonces, que los propios opositores adviertan su desmovilización, producto del escepticismo que provoca la reedición de situaciones dolorosamente superadas.



GABRIEL VALDES:
responsable del fracaso opositor



PODER EJECUTIVO: defendiendo sus prerrogativas constitucionales.

Fricción de poderes

Como es de público conocimiento una de las ocho salas en que funciona la corte de Apelaciones de Santiago, acogió, en fallo dividido (dos votos contra uno), un recurso de amparo, interpuesto por los dirigentes comunistas Jaime Insunza y Rodolfo Ortega. Dicho fallo hizo posible que ambos personeros regresaran al país luego de un exilio forzado. Este fallo, como era de esperar, levantó una polvareda de proporciones y estuvo a punto de generar un gravísimo conflicto de poderes. Los ministros que componen la mayoría de la indicada Sexta Sala, al entrar a juzgar las razones de fondo que tuvo el Gobierno para expulsar a los dirigentes comunistas, transgredió una facultad que privativamente confiere la Constitución al Jefe del Estado. Dicho más precisamente, se arrogó una atribución que constitucionalmente ha sido confiada al Presidente de la República. Pero no llegó el Tribunal sólo hasta ese punto. Una vez en Chile ambos amparados, el Ministro, siempre invocando el artículo 24 transitorio de la Constitución, ordenó el arresto de ellos en

Estanquero II

dependencias del Servicio de Investigaciones. Esta nueva medida originó otro recurso de amparo que esta vez se radicó en la Tercera Sala del mismo Tribunal. Sorpresivamente, los mismos Ministros que acogieron el amparo que favorecería a Insunza y Ortega, dejaron sin efecto el segundo Decreto del Ministerio del Interior (que no había sido sometido a su consideración) y ordenaron, perentoriamente, poner en inmediata libertad a los dirigentes comunistas. Extremando las cosas, rechazaron por improcedentes un recurso de apelación deducido por el Ministerio del Interior contra esta última decisión. Había que tener la cabeza muy fría para tolerar esta seguidilla de atropellos a la legislación constitucional vigente. El Ministro del Interior la tuvo. Puso en libertad a los afectados y promovió una contienda de competencia ante la Junta Militar la que, desempeñando en el período de transición las facultades del Senado, está llamada a dirimir la cuestión. Felizmente la sangre no llegó al río, pero el episodio deja una enseñanza importante. La mayoría

circunstancial de una sala —entre ocho— de la Corte de Apelaciones puede crear situaciones de grave fricción entre el Ejecutivo y el Judicial. Estas posibilidades deben analizarse y encararse con serenidad, sin desconocer —como se ha hecho— los fueros de la ju-





PODER JUDICIAL: arrogándose atribuciones que no tiene.

dicatura, pero sin renunciar tampoco a un claro mandato constitucional. La autoridad presidencial, creemos nosotros, salió fortalecida.

Mientras los enfrentamientos políticos entre el Gobierno y la oposición se resuelven en el campo judicial, la ciudadanía puede estar tranquila. En los Tribunales se impone la majestad inatacable de la ley. Los jueces políticos son una excepción. La inmensa mayoría obra prescindiendo de simpatías o antipatías políticas. Hay excepciones, desgraciadamente muy visibles, que aprovechando inclusive sus intervenciones en los actos más solemnes, dejan de manifestar tendencias ya archiconocidas. Pero, insistimos, esa es la excepción. La mayoría aplica la ley, como corresponde, más allá de las precisiones que grupos bulliciosos pretenden ejercer sobre la conciencia de los jueces. Ojalá esta tradición no se pierda jamás. De lo contrario, el Estado de Derecho caería por la base.

De nuevo las universidades

Para quienes conocieron el proceso político que culminó con el ascenso al poder de la Unidad Popular, no es una novedad la efervescencia que sufren las universidades. Es allí en donde, preferentemente, el marxismo realiza su siembra revolucionaria. Ya lo decíamos, el vacío político de diez años, unido a la crisis económica internacional que agravó el equipo de "Chicago", ha abonado el terreno para esta labor destructiva. Y ha sido precisamente la Universidad Católica, la única privilegiada en el esquema impuesto por el "gremialismo udist", la primera en acusar los síntomas de esta descomposición. Para nosotros la cuestión no es novedosa. Lo habíamos advertido muchas veces.

La juventud repugna posiciones elitistas o esquemas fundados en el egoísmo economicista. La insatisfacción espiritual que evidencia la juventud universitaria hace necesario profundizar el ideario integrador del Gobierno Militar que es, después de todo, la única barrera que puede oponerse con éxito a las utopías sociales que ofrece el comunismo para esconder sus miserias totalitarias. Pero mientras los universitarios no reciban el mensaje integrador del nacionalismo, seguirán gravitando entre ellos las consignas demagógicas del comunismo y se mantendrá aletargado el espíritu libertario.

Rafael Cumsille:

Escondido tras el gremio

Cuando no se tiene armas para plantear una buena defensa, lo mejor es esconderse. Y eso es justamente lo que ha hecho Rafael Cumsille en las últimas semanas. Luego que ESTANQUERO 11 entregara a la opinión pública, en forma detallada e indesmentible, una visión periodística de los múltiples delitos tributarios en que ha incurrido el dirigente del comercio, en su calidad de socio principal y apoderado de la firma Rafael Cumsille y Cía.

Desde diciembre de 1981, fecha en que Impuestos Internos presentó la querrela en su contra, Rafael Cumsille ha utilizado como refugio el gremio que preside. En esta oportunidad, no actuó de manera diferente; corrió a parapetarse detrás de la Confederación del Comercio Detallista.

Sin que existiesen razones objetivas, citó extraordinariamente al Directorio Nacional de la Confederación, con asistencia de representantes de todas las regiones del país. Basta leer los acuerdos para darse cuenta del objetivo último de la reunión. Dejando de lado las reiteraciones inoficiosas de antiguas aspiraciones del gremio, es fácil comprobar que el Directorio se convocó para defender al acorralado Presidente.

ACUERDOS ENGAÑOSOS

El primero de los acuerdos apunta en ese sentido y está inserto en una táctica adoptada en el momento mismo en que Jorge Varela asumió la jefatura de Impuestos Internos: congratularse

Estanquero 11

con el nuevo Director del Servicio, con el hombre que puede llevar a Cumsille a la cárcel. No obstante los múltiples pronunciamientos de la Confederación sobre el tema, el documento final de la reunión extraordinaria vuelve a "adherir y apoyar las declaraciones del señor Director de Impuestos Internos, en orden a constituir los Tribunales Tributarios".

El acuerdo más extenso está referido directamente al problema judicial que enfrenta Cumsille. Una vez más, se mezcla mañosamente al gremio en la difícil situación personal porque atraviesa su máximo dirigente. El Directorio planteó "su más enérgico rechazo y repudio a la campaña organizada y orquestada que se ha iniciado en forma profusa y que sólo busca dañar la imagen alcanzada por la Confederación, a nivel nacional". Estas palabras corresponden, casi textualmente, a los argumentos con que la defensa de Cumsille ha intentado —sin éxito— refutar los cargos sobre evasión tributaria que formuló Impuestos Internos.

Lo más grave es que se lleve al gremio a emitir opiniones que se apartan absolutamente de la verdad. En otro de sus párrafos, el acuerdo del Directorio señala: "Resulta por demás sintomático, el que ahora revistas y otros medios reactúalicen el inicio de una investigación y posterior querrela, iniciadas el año 1981 y hoy desvirtuadas en gran medida como consta en los Tribunales de Justicia, lo que hace presumir, con fundamentos,

que ellos han tenido acceso a un sumario que es secreto, lo que no ha sido permitido a la defensa del presunto inculpa-do". Esta afirmación contiene tres falsedades, a lo menos.

LA VERDAD

En primer lugar, los antecedentes entregados por ESTANQUERO 11 no son datos añejos; no corresponden a una reactualización de un peritaje contable de 1981. El origen es ciertamente ese, pero nuestra denuncia está basada en los elementos probatorios que Impuestos Internos ha entregado a los tribunales a fines de 1983 y a comienzos del presente año.



CUMSILLE: cargos sin respuesta

En segundo término, los cargos no han sido desvirtuados en lo más mínimo. Muy por el contrario, la defensa de Rafael Cumsille fracasó rotundamente en sus intentos por refutarlos. Por esa razón u ante la contundencia de las pruebas, trató de demostrar la ninguna injerencia del dirigente gremial en la comisión de los delitos, cosa que tampoco logró. En consecuencia, es falso que en los tribunales exista constancia de la inocencia de Cumsille o de su esposa y socia, Gladys Piddo. Al revés, la participación acreditada en reiterados delitos tributarios es la que llevó a dictar las encargatorias de reo en contra de estos dos y de otros cinco inculpados. Gladys Piddo fue declarada reo por la Corte Suprema de Justicia el 3 de octubre de 1983. Rafael Cumsille Zapata fue declarado reo, en calidad de autor, por la Corte de Apelaciones de Rancagua el día 5 de diciembre de 1983.

Esas sentencias fueron dictadas al comprobar los magistrados que la Sociedad Rafael Cumsille y Cía. llevó a cabo una amplia gama de operaciones dolosas, con el único fin de evadir el pago de impuestos al valor agregado, IVA. Los delitos —ampliamente detallados por ESTANQUERO 11 en la edición de mayo último— se pueden resumir en: emisión por la sociedad de facturas falsas, que no corresponden a la venta real de productos; compras ficticias de porotos, haciéndose figurar como vendedores a proveedores habituales y a otros imaginarios; compras efectivas, aceptando a los vendedores facturas falsas, con pleno conocimiento de la calidad de los documentos y pagando por ello un precio menor que el del mercado, y por último, emisión de facturas de compra por montos inferiores a los que realmente se canceló. La evasión tributaria que encierran estas operaciones dolo-

sas alcaza —sumados intereses y multas— a más de 12 millones de pesos.

La tercera falsedad que contiene la declaración que se hizo firmar al Directorio Nacional del Comercio Detallista está relacionada con los documentos que tuvo a la vista ESTANQUERO 11 para formular la denuncia. No se trata del sumario del proceso, que es secreto y que, por lo tanto, no estuvo lógicamente al alcance de la defensa del inculpado. Los antecedentes fueron extraídos de los sucesivos recursos presentados por Impuestos Internos y por la defensa de Cumsille, documentos que tienen carácter público y que, en consecuencia, pueden ser leídos por cualquier ciudadano que los solicite en las secretarías de los respectivos tribunales.

PRESION ILICITA

Rafael Cumsille ha intentado, por todos los medios posibles, escabullir a la acción de la justicia. El sabe que la única manera de lograrlo en forma definitiva, es consiguiendo que Impuestos Internos se desista de la querrela. También sabe que ese desestimiento sólo puede venir por la vía de las decisiones políticas. Producto de ese convencimiento, ha intentado presionar al Gobierno con la agitación de las bases del gremio que preside. Cada cierto tiempo, hace sentir el poder que tiene en sus manos, para luego buscar caminos de entendimiento con la autoridad. Así se explica la conducta pendular del comercio detallista. La participación no confesada en la protesta del 27 de abril —oportunidad en que gran parte de los establecimientos comerciales bajaron tempranamente sus cortinas— fue la última demostración de fuerza de Cumsille. En los meses de mayo y junio, se ha mostrado contemporizador e incluso amistoso, en un afán de sacar provecho al anterior período de hostilidad. Hasta el momento, no ha conseguido el desestimiento de Impuestos Internos; sólo ha logrado que la vista de la causa se encuentre suspendida.

Estanquero 11



Con el comercio por escudo

PASIVIDAD APARENTE

La aparente pasividad de Impuestos Internos frente al caso Cumsille ha generado polémicas en diferentes medios de comunicación, especialmente después que ESTANQUERO 11 diera a conocer los delitos que se imputan al dirigente gremial. La sección Cartas del diario El Mercurio ha sido una de las tribunas que se han utilizado. El 22 de junio último, el abogado Eugenio Amenábar Matte, asesor jurídico del ex Tesorero General de la República, invocó el "espíritu portaliano" para recordar que el principio de autoridad debe ser siempre respetado, agregando que el Gobierno justificó en ese valedero principio de autoridad, la presentación de la querrela en contra del General Gustavo Leigh Guzmán. Sobre esa base, el abogado Amenábar Matte se pregunta qué pasó con la querrela que afecta a Rafael Cumsille, o es que para este caso no son aplicables los principios portalianos. La res-

puesta a esa interrogante la entregó dos días después el propio Director de Impuestos Internos, Jorge Varela. Categóricamente señaló: "La opinión pública puede estar segura de que el Servicio está dando oportunamente todos los pasos procesales y efectuando las presentaciones y alegaciones necesarias y conducentes ante los Tribunales correspondientes, para dar curso progresivo a los autos y obtener éxito en la acción penal deducida". Esta afirmación, sin lugar a dudas, llevará tranquilidad a los espíritus inquietos, salvo el de Cumsille.

FERTIL IMAGINACION

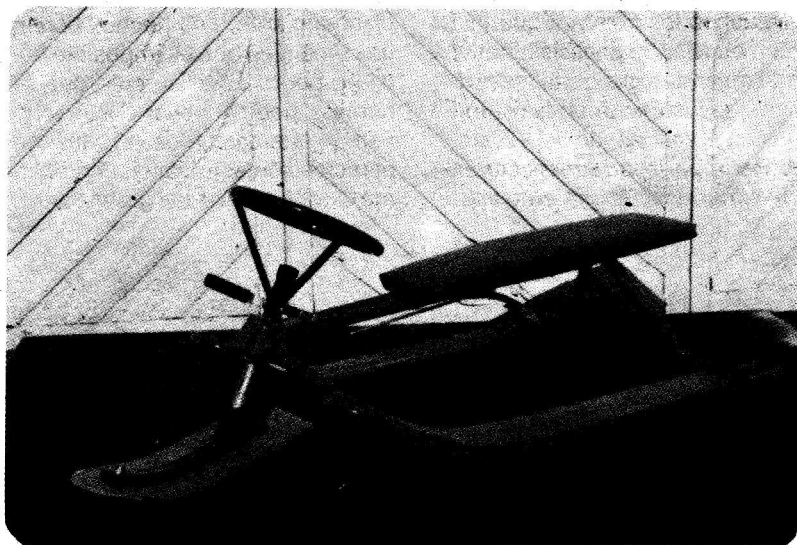
El Presidente del Comercio Detallista es un hombre hábil; quien piense lo contrario comete un grave error. El hecho de no encontrarse entre rejas constituye una prueba de esa habilidad. Su fértil imaginación ha buscado y sigue buscando fórmulas que le permi-

tan eludir la acción de la justicia. Tal vez la más ingeniosa es aquella que elaboró hace algún tiempo y que —según ha trascendido— piensa revivir en el momento que vea alejarse definitivamente la posibilidad del desestimiento. Ese producto del ingenio plantea que su caso debe ser visto por una especie de comisión especial, formada por hombres respetables e independientes, y no por los tribunales ordinarios. Esa comisión, a su juicio, debería partir de cero, por cuanto la investigación de los peritos de Impuestos Internos carece de objetividad, ya que nació del propósito de amedrentar al comercio, desprestigiando al Presidente del Gremio. Nadie sabe en qué norma jurídica se apoya tan "sui generis" iniciativa.

Por ahora, sólo resta esperar confiados en las palabras del Director de Impuestos Internos: se darán los pasos oportunos para que el Servicio pueda obtener éxito en la acción penal deducida.



Fahneu Ltda.



"temporada 84"

**disfrutela ud y su familia
con el fabuloso**

**<<TRINEO
DIRIGIBLE>>
con freno**

fábrica 793838 -- arica 3883
790606

local 2464305 - caracol vip's of. 19

Estanquero 11

13

K U K L O X . X Y Z

El colapso de la FECECH

El dirigente Enrique Estay enjuicia la gestión estudiantil del gremialismo.

El movimiento estudiantil, y en particular el de la Universidad de Chile, atraviesa por una de sus peores crisis. La "nueva institucionalidad", creada por el gremialismo en 1978, terminó en el más rotundo fracaso con la inevitable disolución de la FECECH. Los esfuerzos conjuntos de la Alianza Democrática y el MDP por revivir la antigua FECH se estrellaron con el rechazo de la mayoría universitaria. Y, como consecuencia de estos fallidos intentos de canalizar las inquietudes propias del estudiantado, se creó un vacío de participación que sirve de caldo de cultivo a la agitación y a las maniobras politiqueras.

En un intento por despejar el confuso panorama, por cortar los árboles que impiden ver el bosque, ESTANQUERO 11 conversó con un dirigente estudiantil que se ha caracterizado por su tenaz oposición a las posturas extremas y por la valentía para defender sus puntos de vista. Se trata de Enrique Estay, alumno de cuarto año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, quien con

mucho orgullo hace presente su condición de "joven nacionalista".

Para entrar al tema, se le plantea una interrogante de carácter general.

¿QUE PASA EN ESTE MOMENTO?

"Algo muy simple. Estamos viendo las consecuencias del fracaso más categórico del gremialismo en el campo universitario. Por lo demás, se trata de un fracaso muy similar al que el gremialismo ha experimentado en otros ámbitos de la vida nacional".

¿Significa eso que la anarquía reinante, que la efervescencia y la división del alumnado son responsabilidades exclusivas de los gremialistas?

"No. El problema universitario es muy complejo y, por lo tanto, son muchos los factores que inciden en él. Ningún análisis objetivo puede dejar de considerar los errores en que han incurrido las autoridades en el manejo de la Universidad. Pero, en lo que respecta específicamente al movimiento estu-

diantil, el gremialismo ha tenido la más alta cuota de responsabilidad. Creó una organización antidemocrática en su origen y en su accionar, la que manejó a su amañó y con la mentalidad elitista, propia de este grupo. Además, en muchas ocasiones, se utilizó la FECECH como plataforma de figuración y bienestar personal".

VACIO DE PARTICIPACION

Pero, si los gremialistas no hubiesen dado vida a la FECECH, es probable que los estudiantes no hubiesen tenido ningún canal de expresión, ya que en 1978 las autoridades no se mostraban muy dispuestas a facilitar la organización del alumnado. ¿No cree Ud. que eso tiene un valor?

"No estoy de acuerdo con el planteamiento. Los hechos tienen una dinámica que es imposible detener, por lo tanto no creo que se hubiese podido frenar por mucho tiempo la creación de un canal de participación estudiantil. El problema estriba en que los gremialistas,



U. DE CHILE: otro fracaso del gremialismo

en su afán de no perder el control de la FECECH, se empeñaron en mantener su estructura. Por lo tanto, impidieron que esa Federación fuese un organismo representativo. Los grupos políticos advirtieron con suma facilidad el vacío de participación e hicieron suyas las banderas reivindicacionistas. Así nacieron organizaciones estudiantiles de facto que terminaron sobrepasando a la FECECH y obligándola a disolverse tras seis años de gestión oligárquica. Hay que recordar que en el momento de la disolución, se habían desafiliado 14 de los 17 centros de alumnos. En definitiva, el gremialismo terminó sirviendo de estupendo puente de plata para quienes se supone que son sus principales adversarios: el viejo partidismo y, en particular, el contubernio democristiano-marxista".

Para ustedes, los nacionalistas, el gremialismo parece ser una especie de obsesión; cargan a su cuenta todo lo malo que se ha hecho en el país durante los últimos 11 años. ¿Los otros grupos partidarios del Gobierno están libres de toda culpa?

"Planteadas así las cosas, es necesario hacer dos aclaraciones. Primero, la única obsesión que tenemos los nacionalistas es Chile y su futuro. Y segundo, nadie puede sentirse libre de culpa, porque desde la posición que cada uno tiene, alguna cuota de responsabilidad le cabe. Por eso, en el terreno que estamos conversando, los grandes responsables son los gremialistas, ya que tenían el control total del movimiento estudiantil. Considero que el gremialismo universitario respondió a una sana inspiración, pero desgraciadamente era un pensamiento inconcluso que, al terminarlo, degeneró en una colectividad política más, con el agravante que encierra en sí un evidente contrasentido. Surgió como reacción a la burda instrumentalización de la Universidad por parte de los partidos políticos, que habían transformado a las casas de estudios superiores en una miserable feria de politiquería barata. En sus postulados originales, fija-

Estanquero 11



ENRIQUE ESTAY: por una Federación despolitizada

ban su diferencia con las juventudes partidistas señalando que ellos no tenían expresión política fuera de la Universidad, y no teniendo intereses ajenos, su acción era estrictamente universitaria. Hoy vemos que la expresión política del gremialismo es la UDI, y lo que es más, vemos que el control de los organismos estudiantiles ha sido fundamental en la creación y en el accionar de la llamada Unión Demócrata Independiente".

LAS PLATAS

Los gremialistas, de acuerdo a sus palabras, constituyen una etapa superada. Por lo tanto, dejémoslos de lado y miremos el presente del problema universitario...

"Momento. Yo dije que los gremialistas fracasaron en la Universi-

dad, pero no he dicho que están extinguidos. Tienen organización y recursos económicos. Antes de disolver la FECECH tuvieron el cuidado de poner a salvo el preuniversitario que les reporta una utilidad mensual de 3 millones de pesos, aproximadamente. El preuniversitario nació como una dependencia de la Federación y luego lo transformaron en una entidad autónoma con personería jurídica propia".

¿Es ésta una denuncia sobre manejos económicos poco claros?

"La denuncia la haré el día que tenga todos los antecedentes. Por ahora, planteo mis dudas. Como manejaron de manera tan hermética la organización estudiantil, en la Universidad nadie sabe cuánto dinero pasó por sus manos ni cómo se gastó. Nunca antes una directi-

va universitaria contó con tantos recursos; a los 10 millones de pesos anuales entregados por la Universidad hay que sumar las fabulosas utilidades del preuniversitario".

"CONTUBERNIO DC-MDP"

Se podría, seguramente, hablar horas sobre lo que ocurrió en la Universidad en los últimos años y sacar de esos muchas lecciones, pero los estudiantes están preocupados por el presente y el futuro... A partir de la disolución de la FECECH, todo parece indicar que el control del movimiento será asumido por los sectores políticos de oposición. ¿Se podría decir que se está cayendo del sartén a las brasas?

"Eso no está tan claro. El contubernio democristiano-marxista quiere revivir la antigua FECH, organismo que como el país lo recuerda, fue una fachada de los partidos políticos, destinado a servir intereses absolutamente ajenos al quehacer universitario. Hasta este momento, le ha ido muy mal. Llamó a un plebiscito y lo perdió. Los organizadores de la consulta dijeron que si la mitad más uno de los alumnos respaldaba su proposición, en el mes de septiembre entraría en funciones la nueva FECH. Los sectores que queremos un movimiento estudiantil despolitizado llamamos a la abstención. Los resultados son más que elocuentes: se abstuvo el 48% del alumnado, y por lo tanto, participó en el plebiscito el 52%. Ponderados los votos en relación al total de los estudiantes de la Universidad, el 48% se pronunció en favor de la tesis democristiana-marxista, el 2% respaldó la alternativa de libre asociación y el 2% que resta corresponde a votación nula y en blanco. Tomando la palabra a los organizadores, hay que concluir que ellos perdieron la consulta".

A la luz de esas cifras, no está tan clara la derrota de los sectores políticos de oposición. Los resultados indican más bien



"La única solución es el consenso"

un empate.

"Las derrotas dependen de las metas que uno se proponga. Ellos colocaron la vara a la altura de la mayoría absoluta del alumnado y no lograron saltarla. En consecuencia, no cuentan con respaldo ni tienen la autoridad moral para revivir la FECH".

LA SALIDA CORRECTA

¿Y qué va a pasar ahora? ¿Los estudiantes quedarán sin una organización que los represente?

"Hay que reconocer que la situación es complicada, pero tiene una salida. Por lo demás, es la única salida correcta. Los estudiantes que nos abstuvimos, y en particular los jóvenes nacionalistas, también queremos una Federación única, pero la queremos auténticamente democrática y absolutamente despolitizada, de modo que sea un real canal de participación estudiantil. Además, deseamos que esa organización esté comprometida con el concepto de universidad a que aspira la inmensa mayoría de los estudiantes: una universidad participativa dentro del quehacer nacional, al servicio

de la cultura, crítica y autónoma en su administración".

Todo parece muy bonito, casi ideal. Lo importante es saber cómo se convierte en realidad.

"De la única manera compatible con la calidad de universitarios: conversando, deponiendo intereses personales o partidistas, llegando a acuerdos que interpreten a la mayoría".

Dada la actual situación, ¿es posible?

"Por nuestra parte no hay problemas. Lo difícil es obtener el concurso de los demócratacristianos y sus aliados marxistas, ya que ellos sólo aspiran a controlar el movimiento estudiantil, para ponerlo al servicio de sus intereses partidistas".

¿Si no se logra el consenso, que pasará?

"Difícil es hacer un pronóstico. Lo único claro es que nosotros seguiremos luchando para que la Universidad no se vea sometida al imperio de los partidos en la solución de sus problemas. Ya vivimos la experiencia del gremialismo; no queremos otra igual o peor".

Los fabulosos ingresos del preuniversitario

¿Qué hizo la FECECH con tantos millones?

La dudas planteadas por el dirigente Enrique Estay, en relación a los ingresos que el preuniversitario FECECH deja a los gremialistas, despertó la curiosidad de ESTANQUERO 11. No es fácil realizar una investigación a fondo, por cuanto la institución educacional se maneja con el mismo hermetismo que caracterizó la administración de la disuelta federación. De todos modos, preguntando por aquí y por allá, fue posible confeccionar un cuadro bastante aproximado de las finanzas del preuniversitario.

MATRICULAS

El preuniversitario FECECH funciona con cursos semanales de una hora y cuarenta y cinco minutos, cada uno. Esto posibilita 7 horarios al día, de lunes a viernes. En cada horario, se ofrece cuatro cursos diferentes. Todo esto da un total de 140 cursos.

El día sábado el preuniversitario también funciona. Ese día se imparten clases en cuatro horarios, lo cual significa que es necesario contabilizar 16 cursos más.

En total, existen 156 cursos, y a cada uno de ellos asisten 30 alumnos. Eso significa que el alumnado total asciende a 4.680 jóvenes.

Por lo que se pudo averiguar, no todos los estudiantes del preuniversitario cancelan iguales derechos de matrícula. Alrededor de 2.000 pagaron \$ 1.500 cada uno, y el resto canceló \$ 2.000. Dos simples multiplicados y una posterior suma, indican que los

ingresos, por concepto de matrícula, ascienden a la suma de \$ 8.900.000

CURSOS

La investigación reveló que cada alumno toma un mínimo de 2 cursos y un máximo de cuatro. Esto entrega un promedio de 3 cursos por alumno, y cada curso tiene un valor de \$ 4.000. De aquí se desprende que cada alumno, además de la matrícula, paga anualmente al preuniversitario la suma de \$ 12.000.

Ese valor individual hay que multiplicarlo por los 4.680 estudiantes. Esa simple operación muestra que los ingresos del preuniversitario FECECH, por concepto de cursos, alcanzan a los \$ 56.160.000.

TOTAL INGRESOS

Los ingresos totales, lógicamente, corresponden a la suma de los pagos de matrícula y la cancelación de los cursos. Pero, antes de efectuar la suma, hay que hacer un descuento.

Debido al sistema de pago de los cursos y las facilidades que se otorgan, los ingresos por este concepto bajan en aproximadamente un 30%. Por lo tanto, lo que se recauda en el rubro "cursos" suma un total de \$ 39.312.000.

Si a esa cantidad agregamos lo que se recauda por concepto de matrículas (\$ 8.900.000), tendremos los ingresos totales del preuniversitario FECECH: \$ 48.212.000.

LOS GASTOS

Como en toda organización, los gastos se dividen en fijos y variables. Al primero de estos rubros pertenecen el arriendo del local (\$ 150.000 mensuales); los sueldos de los ejecutivos (\$ 1.460.000 al año); los honorarios de las secretarías, los profesores y los psicólogos (\$ 6.266.000 anuales), y el pago de la computación (\$ 200.000 al año). Por lo tanto, los gastos fijos ascienden a la suma de \$ 9.726.000.

Los gastos variables son bastante menores. Corresponden fundamentalmente al financiamiento de la caja chica, el pago de la orientación, papel e impresos y el infaltable rubro "varios". El total de estos egresos asciende a \$ 2.435.000, al año.

En resumen, sumando gastos fijos y variables, se llega a la conclusión que el total de los gastos FECECH suman \$ 12.161.000.

LAS UTILIDADES

Después de este análisis de ingresos y egresos, resulta bastante fácil determinar cuál es la utilidad que anualmente reporta el preuniversitario FECECH a sus "propietarios".

Recordemos las cifras:

Total de ingresos: \$ 48.212.000

Total de egresos: \$ 12.161.000

Se ha llegado, por lo tanto, al momento de realizar la última operación matemática; restar los egresos de los ingresos. Cumplida esta simple tarea, se llega a que las utilidades del preuniversitario FECECH asciende a la importante suma de \$ 36.051.000.

LAS DUDAS

El dirigente universitario, entrevistado por ESTANQUERO 11, se preguntaba qué se ha hecho con tanto dinero. En verdad, cualquier mortal tiene derecho a plantearse la misma interrogante, ya que no resulta fácil explicarse cómo una organización estudiantil puede gastar tal suma de dinero: \$ 36.051.000.



Partidos regionales

La iniciativa de los Partidos Regionales fue acogida por el Movimiento de Acción Nacional en Enero de este año y se incluyó en las observaciones presentadas al Consejo de Estado en el estudio de Anteproyecto de Leyes de Partidos Políticos.

Esta iniciativa no fue acogida en esa etapa, pero restablecida en el Mensaje del Presidente de la República a la Junta de Gobierno en el artículo 2º, incisos a), b), c), d), e) y f); como asimismo en el Artículo 6º en lo relativo a la cantidad de firmas que se establece en una cifra inferior (15.000 salvo para la Región Metropolitana de Santiago que requerirán 100.000 afiliados).

La idea de organización de Partidos Políticos Regionales está inserta en el concepto de la nueva institucionalidad democrática porque es un forma de equilibrio entre el Poder Social y el Poder Político.

Se trata de evitar que existan solamente partidos ideológicos quebrando así el monopolio de esas tendencias para permitir la convivencia de ellos con agrupaciones representativas del Poder Social.

Sin Partidos Políticos la estructura de los CODERES (Consejos de Desarrollo Regional) y toda su base social queda trunca, por cuanto no tiene un acceso directo a la legislación que ha de afectarlos, como tampoco, permite la opción de incorporarlos a la iniciativa de las

leyes sobre problemas regionales, tradicionalmente supeditadas a intereses electorales u otros que desprestigiaron el sistema de "partitocracia" (dictadura de los partidos) como un factor que colaboró a la crisis política de 1970.

La iniciativa de crear Partidos Políticos Regionales no es nueva en nuestro país. El Movimiento de Acción Nacional no la impulsa para sí mismo, sino más bien para dar expresión al Poder Social, como una de sus aspiraciones programáticas.

Es conveniente recordar que la experiencia no es nueva en Chile, ya que hasta 1965 existieron el Partido Laboral Progresista, de Malleco; el Partido Agrario Laborista, fundado en Temuco, que alcanzó gran desarrollo nacional, y el Partido Regional Magallánico, con representación en la Cámara de Diputados.

Se trata de una experiencia reconocida en el Derecho Público mundial y chileno y que tiene una profunda raigambre histórica.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Ya antes de la Revolución Francesa, Luis XVI, al establecer los Estados Generales, creó tres estamentos de representación:

1º. La nobleza, 2º. El clero, 3º. El estado llano. Obviamente las decisiones siempre fueron 2 a 1, por cuanto la nobleza y el clero votaban juntos.

Esta situación creó el desarrollo de un grupo de políticos regionalistas de la zona de Burdeos que pasaron a llamarse los "girondinos", elemento permanente en la política francesa bajo distintas denominaciones hasta nuestros días.

Otros ejemplos son los Partidos Regionales de las zonas medias de Inglaterra, que originaron un conservantismo rural, apegado a las tradiciones monárquicas, y un liberalismo rebelde y excesivamente individualista, como el desarrollado en la Escuela Económica de Manchester —sin contar los Partidos Galeses y Escoceses. Abundan casos de Regionalismo en España, en Alemania, donde la Unión Social Cristiana de Baviera elige 55 diputados e incluso su líder, Strauss, ha sido candidato a Primer Ministro y tantos otros.

Tampoco en el sistema electoral mismo está ausente en el derecho público chileno o mundial el concepto de Partido Regional, por cuanto el sistema anglosajón en Inglaterra y de distritos para Colegios Electorales y Elecciones Primarias Partidistas se definen en las Regiones más que en el sistema federal.

Pudiera pensarse que cabe alguna contradicción en el espíritu de la Constitución de 1980, pero aún no es así. Por cuanto el espíritu de la nueva institucionalidad es el de descentralizar. No hacerlo sería dejar el Poder Social sin expresión, lo que constituye un absurdo

Estanqueroll

ya que la instancia política pasa a resolver.

Otro antecedente importante es el de observaciones relativas a que esta tendencia induciría al federalismo o a iniciativas de secesión territorial.

Tales conceptos son falsos por cuanto los ejemplos históricos señalan que los intentos federalistas se han producido por separaciones políticas o personales más que por causas regionales; en el caso americano, básicamente por realidades económicas generadas por la estructura colonial previa a la Independencia y que no tiene aplicación en Chile.

En cuanto a la secesión, su origen fue el problema de la esclavitud y no una diferencia regional o territorial.

LO CONSTITUCIONAL

Un análisis con respecto a la

Constitución vigente, y estos aspectos generales que efectuara el Académico y Profesor de Derecho, Carlos Cruz Coke, señala taxativamente, que el artículo 3° establece, dentro del carácter unitario del país, la división en Regiones cuya "administración será territorialmente descentralizadora".

En el artículo 5° al hacer referencia a la elección de los Senadores y Diputados Regionales caen en la denominación que ese artículo señala como "las autoridades que esta Constitución establece" al definir donde reside esencialmente la soberanía de la Nación.

Posteriormente el artículo 18° resguarda la plena igualdad de todos los ciudadanos para presentarse como candidatos en los procesos electorales.

En los artículos 44, 45, 46 y 47 establecen como requisitos para la integración en el Congreso Na-

cional la vinculación y representatividad regional de los Parlamentarios, sin olvidar que dentro de las leyes orgánicas, por los preceptos establecidos en los Artículos 101 y 102, se fortalecen las organizaciones regionales, su área territorial y funciones en cuanto a los Consejos Regionales de Desarrollo.

Así, en una apretada síntesis pueden señalarse algunas de las ideas centrales que hacen conveniente la convivencia de los sectores ideológicos con los representantes regionales, como una forma de equilibrio y armonía entre el Poder Político y el Poder Social.



ARGOMEDO 411 Esq. LIRA
Reservas: 2229794 - 2225235

Los Adobes de Argomedo

Buena comida y entretención para criollos y extranjeros

La rústica casona del buen comer y los grandes espectáculos. Así definen sus propietarios a "Los Adobes de Argomedo". Esa definición, siendo buena, no consigue abarcar todos los aspectos que han transformado a este restaurant en el mejor centro de diversión de Santiago, tanto para chilenos como extranjeros.

La fama de "Los Adobes de Argomedo" ha traspasado largamente las fronteras del país. Los turistas, provenientes de las más diversas latitudes, lo han transformado en un objetivo predilecto, por

cuanto les entrega todo el colorido y la alegría del folklore chileno. Además, la vieja casona —restaurada con gusto y apego a la tradición— constituye un verdadero deleite para los aficionados a la fotografía, el cine o la video-grabación. Por estas razones, publicaciones internacionales especializadas en turismo, califican a "Los Adobes" como un sitio de visita obligado.

Pero no sólo los extranjeros se deleitan en la vieja casona de la esquina de Lira y Argomedo. Los chilenos lo consideran como una especie de templo de nuestro folklore. Los ganadores de los diarios concursos de cueca exhiben con verdadero orgullo los diplomas que se otorgan a las parejas que ocupan los primeros lugares.

No todo es folklore en Los Adobes de Argomedo. Una buena fiesta necesita siempre humor y ritmos internacionales. Por eso, su escenario gigante recibe cada noche a los mejores humoristas y a destacadas orquestas y conjuntos de música tropical y melódica.

Complementan esta diversión los menús criollos e internacionales, que también han entregado a Los Adobes un lugar de privilegio entre los mejores restaurantes de nuestra capital.

Acta Chileno-Boliviana

Un documento para indignarse

"Documento para sonreír". Ese fue el título con el cual el diario La Segunda publicó la llamada "Acta Chileno-Boliviana", en la cual se propone sacar del aislamiento marítimo a Bolivia cediendo Chile una parte de su territorio. La ironía del vespertino resulta demasiado generosa. "Documento para indignarse" es el titular más apropiado, si se tiene en cuenta que lleva la firma de nueve chilenos que en alguna oportunidad han tenido cierta figuración pública.

El Acta está bañada de un loable espíritu de unidad latinoamericana: tanto es así que parte invocando a héroes del Continente, como son Túpac Amaru, Bolívar y O'Higgins. Ese espíritu, muy mal entendido, parece ser el que impulsó a este grupo de generosos chilenos a regalar por su cuenta y sin considerar los intereses del país, una parte del territorio nacional.

Los puntos conflictivos del documento son el primero y el tercero. En ellos se expresa textualmente:

"Estimar legítimas las aspiraciones bolivianas de reconvertirse en estado ribereño del Océano Pacífico".

"Considerar como herramienta de desenvolvimiento complementado y un elemento distensor en el Cono Sur, el establecer —sin compensaciones territoriales— un enclave portuario boliviano sobre el Pacífico, vinculado físicamente al Altiplano y con doscientas millas de mar patrimonial".

¿QUIENES SON?

Conocido el tenor del Acta, ca-

be preguntarse quiénes son los chilenos firmantes y bajo qué títulos formulan tan aventurada propuesta. He aquí su identificación: Ramón Silva, sociólogo y presidente de la sección argentina de la Alianza Democrática; Pedro Godoy, también sociólogo, además de profesor-investigador de la Universidad de Chile; Enrique Zorrilla, ex diputado demócrata cristiano y ex embajador en Alemania; Julián Echavarrí, ex senador DC y ex embajador en España; Augusto Alvarado, periodista; Hugo Vera, escritor y Mario Lobos y Onofre García, ambos contadores y miembros del Centro de Estudios Chilenos.

Las actividades del grupo resultan un tanto disímiles. El elemento unificador es la militancia política, pues todos —unos en su calidad demócrata cristiana y otros de socialistas moderados— son integrantes de la opositora Alianza Democrática. En esa condición fueron invitados al "Congreso sobre el pensamiento argentino y latinoamericano", realizado en la ciudad trasandina de Córdoba. Allí confraternizaron con la delegación boliviana, junto a la cual firmaron la controvertida Acta.

Conocidas las críticas que el acuerdo despertó en Chile, se pensaba que los firmantes pudiesen recapacitar. Una retractación era mucho pedir, pero una explicación morigeradora habría apaciguado un tanto la polémica. Sin embargo, este grupo de nueve chilenos no sólo insistió en sus puntos de vista, sino que dio a la tarea de formar el Comité Chileno de Paz con Integración, destinado a convertir en una realidad lo que señala el Acta. Hablaron con el Cardenal Raúl Silva Henríquez pa-

ra ofrecerle la presidencia. También solicitaron el concurso de algunas personalidades, como Felipe Herrera, Pablo Huneeus, Nicanor Parra, Igor Saavedra y Andrés Sabella. Por lo que se ha sabido, la campaña de reclutamiento no fue exitosa. Difícil es que personas de real connotación quieran embarcarse en tan aventurada empresa.

CANCILLER RESPONDE

La Cancillería chilena, como era lógico, reaccionó de inmediato. El Ministro Jaime del Valle, sin ambigüedades, calificó de "antipatriotas" a los firmantes del Acta Chileno-Boliviana. Dijo que era muy extraño que exista gente que se tome la representación del país, sin consultar a nadie y en momentos en que Chile —por una resolución de la OEA— está iniciando conversaciones con Bolivia.

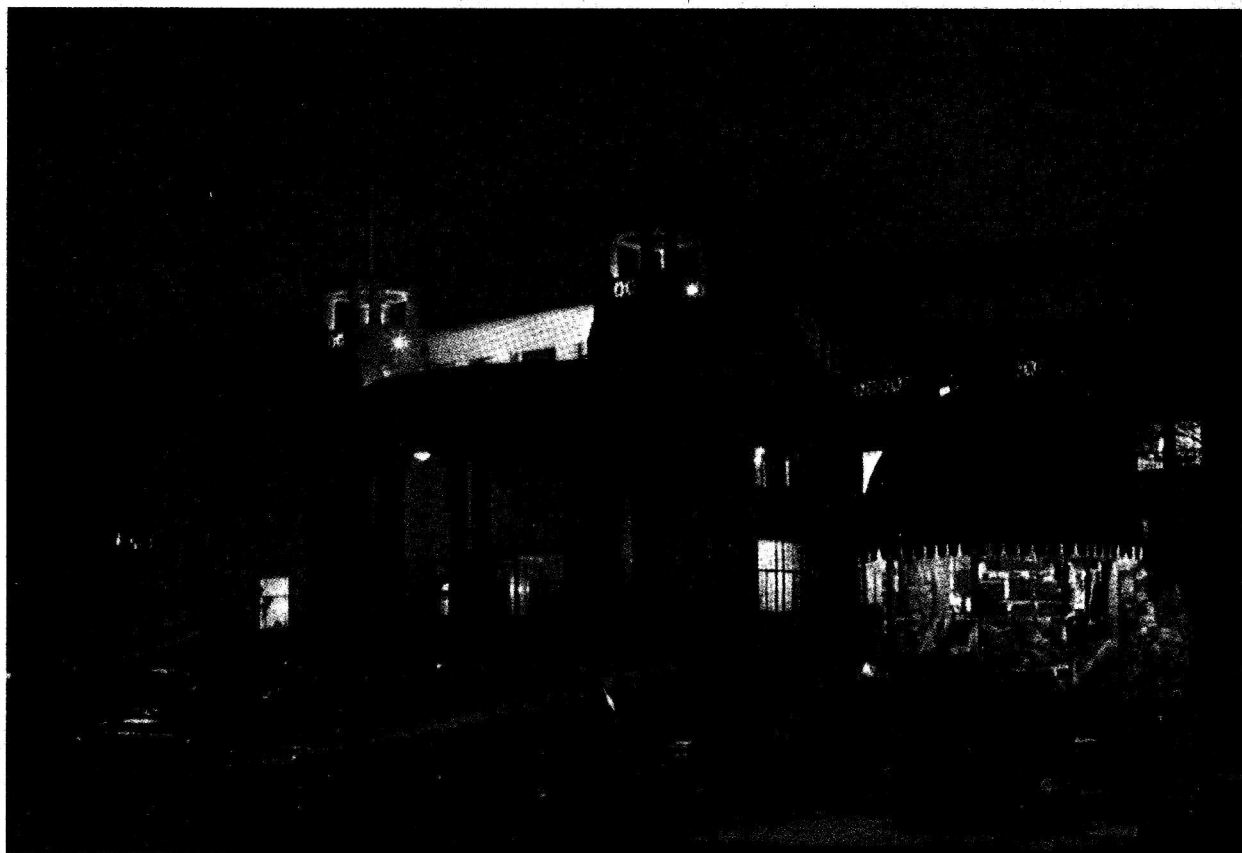
En el país altiplánico, la generosidad de este grupo de chilenos fue celebrada a todo trapo. Primeras páginas de los diarios, comentarios editoriales y artículos en las revistas recogieron ampliamente los acuerdos adoptados en la ciudad argentina de Córdoba. Lógicamente, se atribuyó a los firmantes una representatividad que no tienen. Para la prensa boliviana, se trata de lo más granado de la política y la cultura chilenas.

El grupo dice que insistirá en su labor. ¿Qué busca realmente? ¿Integración o publicidad?

PROCESO A LA CIUDAD

Antonio Martínez y Cía.

Rififi en el Casino



CASINO: con la Contraloría en la puerta

"El que administra bienes ajenos, y el que la boca se enjuaga, algo traga" (M. de Cervantes. "El Quijote")

La Municipalidad de Viña del Mar siempre ha tenido un pedigrí que la distingue en la costa del Pacífico: su Casino Municipal.

Como en Mónaco, Mar del Plata, Punta del Este o Las Vegas, el tapete verde en que ruedan las fichas ejerce un hechizo irresistible sobre los turistas de todo el mundo.

Desde 1906 en adelante, al

Estanquero II

igual que Biarritz o los centros veraniegos más renombrados de la Costa Azul, la ciudad jardín cuenta con este atractivo excepcional que, junto con incrementar un flujo cada vez mayor de visitantes, le ha permitido entonar sus finanzas y desplegar para aquellos sus múltiples bellezas naturales.

Durante los últimos 58 años, la corporación edilicia viñamarina ha ingresado el producto de las utilidades del Casino a un "Presupuesto Extraordinario de Obras", intocable, ya que su "Presupuesto

Ordinario" apenas alcanzaba para pagar a sus empleados y obreros. Gracias a esto ha sido posible emprender obras realmente impecables en la comuna, como el camino costero a Concón, El Estadio Sausalito, el Teatro Municipal, los Hoteles O'Higgins y Miramar, el Balneario Caleta Abarca y un sinnúmero de otros trabajos de adelanto. Puede decirse, pues, que el Casino ha sido un órgano vital en el progreso de Viña y una fuente de recursos insustituible para su Municipalidad.

LA CALDERA DEL DIABLO

Pero, desde hace ya varios años, la rueda de la fortuna se le trancó al municipio. El llamado "Contrato Casino", suscrito con la firma "Antonio Martínez y Cía." viene creando graves problemas, mantiene una tensión social, económica y laboral permanente y ha llegado a considerarse una verdadera "Caldera del Diablo" a punto de estallar. Algo huele mal en el Casino, las quejas y las críticas se vienen arrastrando desde el 18 de agosto de 1982, fecha en que, bajo la administración del alcalde señor **Edmundo Crespo** se modificaron sustancialmente las bases del contrato original de concesión del Casino. Así se desprende de las graves observaciones que la Contraloría General de la República le ha formulado y de los reparos que le opuso, sin que hasta hoy se les haya encontrado remedio. La opinión pública porteña está en pleno conocimiento de que en la administración del Casino ha habido numerosas y reiteradas irregularidades; pero, diríase que sus actores, amparados por ciertos mandos medios, parecieran intocables. Puesto que la concesión vence el próximo año, creemos útil reproducir algunos de los aspectos del lapidario informe de la Contraloría.

EL DEDO EN LA LLAGA

Fue a instancias de los propios trabajadores del Casino, dependientes del concesionario, que la Contraloría General de la República, Oficina Regional, realizó una auditoría financiera en enero de 1982. El informe del organismo contralor precisa los siguientes hechos:

La actual concesión fue adjudicada a la "Sociedad Antonio Martínez Cía.", mediante Decreto Alcaldicio N° 558, por el período 1980 - 1985, previa convocatoria a una propuesta pública, llamada por Decreto 3770/79. Socios de la firma concesionaria, a más del citado señor Antonio Martínez, eran los señores Juan Cueto, Sergio

Vilensky, Mario Vilensky, (más tarde procesado por el incendio del "Regine") y don **Moisés Rosenthal**.

Dicha concesión incluía las dos temporadas que autoriza la ley: Temporada de Verano, entre el 15 de septiembre y el 15 de marzo; y Temporada de Invierno, correspondientes a los días viernes a domingo, festivos y vísperas de festivos, durante el período comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de septiembre.

Con fecha 5 de junio de 1981, mediante la promulgación de la ley 18.001, se autorizó el funcionamiento de una "Tercera Temporada" en el Casino Municipal de Viña del Mar, comprendiendo los días lunes a jueves que no incluía la Temporada de Invierno. Su objeto era dar una mayor fluidez y estabilidad a los ingresos que dejaba la concesión. De este modo, el Casino pasaba a funcionar todo el año.

CONCESION SIN RESPUESTA

En base a esta nueva disposición legal, la Municipalidad de Viña del Mar, con la firma de don **Edmundo Crespo**, dictó el Decreto Alcaldicio N° 1557, de 5 de junio de 1981, autorizando a la "Sociedad Martínez y Cía." para asumir la administración de esta nueva temporada, sin propuesta pública, mediante la modalidad de un sistema de subconcesión, con cláusulas especiales diversas a las del primitivo contrato. De este modo, empezó a quebrarse la estructura jurídica en que descansaba la administración de las salas de juego.

Poco después, a instancias del concesionario, la Municipalidad dictó el Decreto Alcaldicio N° 1655, de 18 de agosto de 1982, que también con la firma de don **Edmundo Crespo**, que modifica y sustituye diversas cláusulas del contrato de concesión original, introduciéndole alteraciones en lo relativo a constitución y naturaleza de las cauciones que garantizaban la buena ejecución del contrato. Entre las disposiciones que se alteraron se incluye la cláusula 28



ALCALDE CRESPO: le penan las bolitas

que caucionaba un porcentaje de las utilidades del balance con un 20% en boletas bancarias, 30% en pagarés suscritos ante notario y un 50% en hipotecas de primer grado sobre bienes raíces o prenda sobre valores. El concesionario no había dado cumplimiento a dichas obligaciones, no obstante lo cual se las sustituyó por otras. Del mismo modo, se eliminó la expresa prohibición que pesaba sobre el concesionario de subconceder o subcontratar los juegos de azar, establecida en la cláusula 31.

ESPIRITU LEGAL VULNERADO

Respecto de estos hechos de la administración Crespo, la Contraloría concluye que el espíritu de la ley ha sido vulnerado, toda vez que una prohibición contenida en un Contrato de Derecho Público, sometido a bases, no puede ser alterado "a instancias de la propia administración a quien compete precisamente resguardar su cumplimiento".

Estanquero II

De ello deduce el organismo contralor que el concesionario deberá rendir una garantía destinada a caucionar esta nueva Temporada, ya que ésta no puede ampararse en aquellas cauciones que resguardan la primitiva concesión. Por otra parte, señala que el procedimiento de propuesta pública obliga a su observancia estricta de las bases que rigen el respectivo contrato y la igualdad de los licitantes, fuente principal de los deberes y obligaciones tanto de la Administración Municipal como de los oponentes, de manera que **su trasgresión desvirtúa todo el procedimiento**. En consecuencia, dictamina que la Municipalidad de Viña del Mar debe realizar todas las acciones destinadas a restablecer el imperio del derecho y el orden jurídico vulnerado, razón por la cual **deberá dejarse sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 1655/82**, firmado por el señor Crespo.

SUBCONCESION ILEGAL

Consecuente con estos principios, el informe de la Contraloría especifica que la autorización otorgada por la Municipalidad de Viña del Mar al concesionario, "**Sociedad Antonio Martínez y Cía.**", para entregar en subconcesión del juego de azar llamado "**Bingo**", vulnera igualmente las bases de la propuesta pública, por lo que **deberá dejarse sin efecto también el Decreto Alcaldicio N° 2215/82**, igualmente suscrito por el señor Crespo. Dicha concesión se entregó a la "**Sociedad Montecarlo S.A.**", cuyos socios son el propio señor **Antonio Martínez** y el señor **Jaime Rodas Sarmiento**, éste último empleado de la firma "**Sociedad Antonio Martínez y Cía.**"

OTRAS INFRACCIONES

De conformidad a la cláusula transitoria, la garantía del concesionario debió perfeccionarse antes de hacerse cargo de la concesión, durante el ejercicio de 1979. No obstante, la Municipalidad permitió que el concesionario se hi-

Estanquero II



MARTINEZ: De la ruleta al fútbol

ciera cargo de ella contraviniendo dicha cláusula, otorgándole nuevos plazos al margen de las bases de la propuesta pública, sin que hasta la fecha de la inspección (1982) la "**Sociedad Antonio Martínez y Cía.**" hubiere cumplido con dicha obligación a cabalidad. En efecto, la firma concesionaria debió garantizar la suma de \$ 62.733.989,85, habiendo iniciado las gestiones para dar cumplimiento parcial a dicha obligación en enero de 1982, de lo que se desprende con claridad que "**permaneció en estado de incumplimiento contractual absoluto durante un período cercano a los tres años**", con el consiguiente riesgo para la administración municipal.

Igualmente se ha transgredido la cláusula 30 que obliga al concesionario a presentar para aprobación municipal las plantas de personal de salas de juego, administración y obreros, ya que sus remuneraciones inciden en las utilidades e ingresos comunales. No obstante se imputa a gastos del personal remuneraciones de un número cercano a las cincuenta personas, sin que estuvieran consideradas en la planta res-

pectiva.

Incluso, existiendo en la cláusula 14 una expresa prohibición de que la persona del concesionario o cualquiera de sus socios pueda percibir ningún tipo de sueldo, salario, remuneraciones, estipendios u otras prestaciones, se permitió al señor Antonio Martínez Ruiz, socio principal de la empresa, recibir un sueldo mensual con cargo al presupuesto de gastos del personal.

LA RULETA SIGUE GIRANDO

El informe de la Contraloría apunta luego a la cláusula 27, que obliga al concesionario a mantener en caja y en dinero efectivo una suma no inferior al 6% de la utilidad bruta del año, para atender al canje oportuno de las fichas, debiendo el **Inspector Municipal cerrar las puertas de acceso a las salas de juego en caso de incumplimiento**. Sin embargo, al practicarse arqueo de dichos fondos, se verificó que de la cantidad de \$ 32.138.555 que debía existir en caja; una cifra importante estaba en cheques de la cuenta corriente de la firma concesionaria.

Del mismo modo se verificó que a partir de la entrega de la concesión no se había protocolizado efectivamente el inventario de los bienes de propiedad municipal que se entregaban en la concesión.

OBSERVACIONES AL BALANCE

Luego la Contraloría consigna que, de acuerdo a la cláusula 29 del contrato, la Municipalidad debe designar los inspectores, contadores y auditores encargados de ejercer la fiscalización de los gastos y gestiones del concesionario. Para estos efectos, el alcalde señor Crespo designó una Comisión, la cual, a pesar de la trascendencia que desde el punto de vista financiero reviste para la Municipalidad el análisis y auditoría de los balances, aún a la fecha de la inspección (dos años después de otorgada la concesión) no había practicado esos estudios. De este modo, se dejó supeditada toda la información respecto de la efectividad de los ingresos municipales a los datos provenientes del propio concesionario.

Esto reviste la mayor gravedad, ya que los resultados financieros presentados por la "Sociedad Antonio Martínez y Cía." durante el ejercicio de 1982 apare-

cen arrojando una pérdida neta de \$ 37.551.317 cuando según la auditoría practicada por los inspectores de la Contraloría el resultado real arroja una utilidad neta de \$ 20.889.816,92.

Entre las partidas que la Contraloría objetó en dicho balance figuran provisiones del año 1981 para gratificación legal y voluntaria del personal, provisiones para el año 1982 del mismo carácter, costos financieros por absorción de déficit de caja, gastos de personal no aprobado, remuneraciones al señor Antonio Martínez, impuestos a los servicios girados por Impuestos Internos y que obedecen a infracciones al D.L. 825 y que, por lo mismo, no pueden cargarse a gastos, así como múltiples otras glosas.

CONCLUSIONES

De la apretada síntesis que hemos entregado y que resume las veintiséis páginas del informe suscrito por los funcionarios de la Contraloría General de la República, señores Hervin Araneda Henríquez, Ana María Wilson y Alvaro Barraza Castillo, se desprende un cuadro penoso de irresponsabilidad administrativa durante la gestión Crespo, que pesa como una herencia muy incómoda sobre la actual Alcaldía. A ello se suma un

gravísimo malestar laboral, que merecería capítulo aparte y en el que vienen acumulándose desde hace ya varios años toda clase de atropellos y malos tratos, despidos injustificados y persecuciones implacables a empleados, obreros y dirigentes sindicales, por parte de la actual concesión.

La ciudadanía de Viña del Mar, para la cual el Casino es una de las más preciadas joyas de su ciudad jardín y que cifra en su rendimiento financiero buena parte de los proyectos de mejoramiento urbano, de embellecimiento y de infraestructura turística para la comuna, ha seguido con creciente preocupación y alarma el desarrollo de estas turbiedades que empañan al Casino. Sin embargo, hasta hoy, ni las denuncias ni las críticas han logrado tocar la invulnerabilidad de la firma concesionaria, que trasluce el respaldo de muy fuertes y muy bien colocados padrinos.

Resta algo más de un año de concesión. Confiemos que a su vencimiento, las irregularidades y malos manejos que han clavado la rueda de la fortuna, desluciendo el desempeño del palacio del juego viñamarino, desaparezcan y que, tras esta suite de bancas, Viña del Mar pueda decir otra vez: ¡Ganó público! ¡Ganó el bien común de la ciudad!

Rififi en el Casino (2)

La ruleta laboral

Pero, en el Casino de Viña, la rueda de la fortuna no sólo se ha pegado respecto de las cláusulas del Decreto de Concesión. Viene girando también en contra de los trabajadores y, vuelta a vuelta, ha barrido con casi todas su reivindicaciones sindicales.

El problema se arrastra desde mayo de 1980, cuando en la renegociación del Convenio Colectivo con el Sindicato de Croupiers de Salas de Juego, se hizo inevitable la renuncia de su Presidente, don

Sergio Tapia Tobar, a fin de lograr acuerdo con el concesionario.

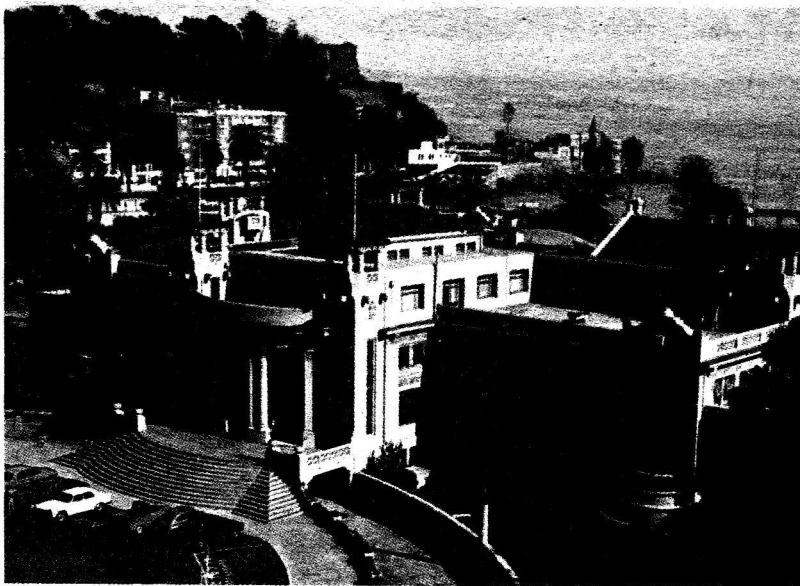
En aquel entonces, con cierta ingenuidad, los trabajadores se allanaron a ceder parte de sus ventajas laborales en aras de la armonía, en el buen entendido de que éstas no se traducirían en un descenso intolerable de sus ingresos. Creyeron de buena fe que, cediendo, se lograría evitar despidos, consolidando un buen arreglo.

En febrero de 1982 se convino

así, por ambas partes, la prórroga del Contrato Colectivo. Pero, en marzo de ese mismo año, la empresa concesionaria planteó tres nuevos puntos: a) La supresión del Bono de Movilización, b) la eliminación del Bono de Colación y c) la suspensión de los buses para el personal.

Estas economías le significaron al Concesionario un ahorro de \$ 11.084.000 anuales, a los que hay que suñar \$ 6.000.000 de ahorro bruto anual por la supre-

Estanquero 11



¡Y la puerta en "las narices"

sión de los buses. Nuevamente los trabajadores accedieron a este paso en respaldo a la supervivencia de su fuente de trabajo.

El 15 de marzo, la Gerencia de la empresa concesionaria comunicó el término de las prestaciones de salud y asistencia legal y social a sus trabajadores, procediendo al despido del personal de profesionales que las atendían y que incluía pediatra, ginecólogo, dentista, médicos, practicantes, abogado, recepcionistas y auxiliares de su División de Recursos Humanos. A partir de ese instante, tales prestaciones pasan a ser absorbidas por los trabajadores con sus recursos propios.

El 15 de abril, la empresa concesionaria comunicó la suspensión del pago de la "hora adicional", correspondiente a la última hora laboral diaria que, por Convenio, se pagaba con carácter de extraordinaria. Esta vez, pese a la reacción airada de los trabajadores, la Gerencia mantiene unilateralmente la medida, limitándose a adquirir un compromiso verbal de no innovar en otras medidas que pudieran disminuir nuevamente los ingresos de sus empleados.

Sin embargo, en el mes de agosto de 1982, la Gerencia resuelve aplicar un nuevo sistema de "redondilla" en los turnos de fines de semana que, junto con

permitirle un "ahorro" mensual de \$ 2.882.351, constituye otra gravísima merma en los ingresos de sus trabajadores, que ya han caído en cerca de un 43%.

Al iniciarse la Temporada de Invierno, la Empresa Concesionaria decidió suspender el pago de los días domingos y festivos (días rojos) como horas extraordinarias, conforme siempre se habían cancelado. Por primera vez, los trabajadores, ya desesperados, hacen manifestaciones de protesta pasiva y, para demostrar su descontento, acuerdan no ingresar a los autoservicios ni cobrar el "préstamo" de fiestas patrias que la empresa decida otorgarles y que es de un monto de \$ 1.150.

A estas alturas, las mermas en el ingreso de sus trabajadores le han significado a la empresa concesionaria un "ahorro" de \$ 33.199.739 y la disminución de ingresos directos para estos es del orden de \$ 28.000.000. Por lo mismo, la mayor parte de las remuneraciones han caído en sobre un 50%.

HECHOS CONSUMADOS

Esta política de hechos consumados, respaldada por medidas de amedrentamiento y constantes amenazas de despido van creando un clima cada vez más áspero en

las relaciones laborales, que la prensa empieza a acoger con preocupación creciente y que se hace ostensible incluso para el público que concurre al Casino. Una sucesión de demandas interpuestas ante el 4° y 8° juzgado de Viña del Mar, por incumplimiento del Contrato Colectivo, no pago de las cuotas sindicales, no pago de los aportes previsionales, no pago del bienestar social, empiezan a acumularse. La Inspección del Trabajo, ante estas denuncias, se ve forzada a aplicar a la empresa diversas multas.

Pero, diríase que el Concesionario, señor Antonio Martínez Ruiz, se siente muy seguro de lo que hace porque, a pesar de estas demandas, continúa impasible sus políticas restrictivas, con la misma firmeza y seguridad con que ha pasado por alto los informes de la Contraloría en materia contractual.

Pese a los esfuerzos conciliadores de los trabajadores, las conversaciones se dilatan y los petitorios y cartas no obtienen el menor efecto. A comienzos de 1983, la atmósfera interna es una verdadera "caldera del diablo". El día 4 de febrero, se produce una espontánea protesta pública de los trabajadores en el Casino. Como consecuencia de ella, el lunes 7, la Empresa procede al despido de 25 trabajadores y al desafuero de los tres dirigentes del sindicato.

Desde esa fecha hasta hoy, los problemas laborales del Casino de Viña del Mar se mantienen en el mismo pie, sin que se aprecie el más mínimo esfuerzo patronal por subsanarlos. Las demandas en el 4° y 8° juzgado civil y en el 5° juzgado del crimen de Viña del Mar, siguen su curso. No parece ni saludable ni portaliano que así ocurra tratándose de una empresa que tiene contratos con un organismo fiscal y que están regulados por la ley. Si velar por la paz en las relaciones de trabajo es obligación de todas las empresas, lo es — con muchísimo mayor razón — para aquellas que contratan con el fisco. Así lo pide el buen ejemplo.

El crimen de los Fondos Mutuos

Una de las preocupaciones más vivas de toda persona es la de asegurar su futuro y, con mayor razón, el de sus seres queridos. De allí la tendencia natural al ahorro y la persistente búsqueda de instituciones sólidas, solventes, serias, donde acumularlo. El común de la gente entiende poco de finanzas, instrumentos, valores y otras palabras más o menos misteriosas. En consecuencia, se guía por lo que dice la prensa o la televisión; por lo que dice la publicidad. Lo único que sabe el común de la gente es que un peso ahorrado hoy, le servirá mañana, y que, si lo coloca bien, se le multiplicará con el tiempo.

Durante muchos años, ahorrar en Chile fue un pésimo negocio debido a la inflación. La plata que se guardaba bajo el colchón, en una cuenta bancaria o en otra institución de ahorro, terminaba por deshacerse por la persistente pérdida de valor adquisitivo de la moneda chilena. Recordemos, por ejemplo, las libretas y cuentas de Cooperativa Vitalicia y aquel slogan que decía: "No temas ir despacio, sólo teme no avanzar". Los que lo creyeron, al cabo de diez o más años, descubrieron que no habían avanzado nada y, en cambio, retrocedían mucho. Su plata se les hizo humo. A raíz del colapso de la U.P. ocurrió lo mismo con miles de pequeños accionistas, que se despertaron, de un día para otro, con simples rumas de papel.

De allí que, con el "boom" de prosperidad y estabilidad que se abrió a partir de 1976, al término de la recuperación económica, miles y miles de personas respondieron con entusiasmo a la invita-

ción de ahorro. Ahora, sí, parecía posible asegurar el futuro sin riesgos, en un mercado financiero bullente de actividad, floreciente y que, conforme a las editoriales más sesudas, (las de "El Mercurio", por ejemplo) prometía maravillas.

¿QUE SON LOS FONDOS MUTUOS?

El profesor don Alberto Baltra C., en sus clases de teoría económica, decía: "Siempre han habido dos escuelas en economía política. La que explica en términos fáciles cosas difíciles y la que explica en términos difíciles cosas simples".

Se suele describir los Fondos Mutuos como un patrimonio integrado por fondos (depósitos o aportes) de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores de oferta pública y que son administrados por una Sociedad Anónima.

En términos más simples, se trata de empresas financieras privadas, autorizadas y reguladas por la ley, que recogen el dinero de pequeños ahorrantes (dinero que esos ahorrantes no sabrían cómo conservar y menos cómo multiplicar, salvo guardándolo en el colchón) y que deben administrarlo e invertirlo con sumo cuidado, con sumo esmero, con suma seriedad, puesto que se trata de dinero ajeno, del que sus dueños esperan que dé cierto interés, premio a su esfuerzo de ahorro, a la vez que garantía contra los peligros de desvalorización. Toda persona que deposita en Fondos Mutuos espera a lo menos rescatarlo intacto al cabo de

cierto tiempo y, en lo posible, acrecentado. Por supuesto, mientras mayor es el interés que se pretenda sacar a esos fondos, mayor es el riesgo. De allí que estas empresas de Fondos Mutuos deben estar en manos de personas intachables, con muy sólidos conocimientos financieros, una perfecta información sobre los riesgos del mercado de capitales y un gran criterio para invertir. De allí, también, la necesidad de que esas inversiones sean diversificadas, de tal modo que si una de ellas no anda bien, las restantes compensen cualquier pérdida. El axioma de los Fondos Mutuos es el de nunca "depositar los huevos en una misma canasta", amparándolos así de un eventual desastre.

UNA ESTAFA CRIMINAL

Sin embargo, uno de los abogados defensores de los pequeños ahorrantes en su querrela contra los Fondos Mutuos del grupo BHC, los describía hace poco ante la Corte de un modo aún más elemental. Le decía a los ministros sumariantes que los Fondos Mutuos son una de las más grandes estafas de la historia institucional chilena, no sólo por su monto (diecinueve mil millones de pesos) ni por el número de perjudicados (ciento treinta y un mil personas), sino por haber inferido una herida mortal al país, al alma de Chile, destruyendo la confianza pública y la fe en el ahorro; palanca determinante del desarrollo que, de este modo, se le ha amputado a nuestra patria.

En otros términos, por sobre la inconmensurable e indescriptible

Estanquero II

tragedia que ha acarreado a esos 131.000 chilenos, cada uno de los cuales podría contar una experiencia personalísima de sufrimiento, desencanto, apremio y frustración ante este robo, hay una tragedia solapada, menos visible, pero de peores consecuencias, aún para aquellos que ni siquiera eran ahorrantes, para todos los nacidos en este país, como resultado del golpe irreparable en su capacidad y su voluntad de ahorro.

AUTORES Y PROCEDIMIENTOS

La querrela por estafa en cuestión apunta contra los señores **Agustín Arteaga, Fernando La Torre, Cristián Valdés, Guillermo Vinagre, Sergio Oyanedel y Sergio Salas**, por sus actuaciones en la Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A., la Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. y la Colocadora de Valores BHC S.A., todas integradas al holding de dicho grupo y a su telaraña de más de 150 empresas relacionadas ya descrita en otros números de nuestra revista (ver Estanquero Once N°s 1 y 2). Estas Administradoras de F.M. no sólo están relacionadas en su nacimiento, sino en sus operaciones. Tienen los mismos representantes legales: gerentes, presidentes de directorio, directores, etc. Incluso tienen el mismo domicilio y comparten con desfachatez los mismos empleados. Son tributarios del grupo BHC, al cual le pagan un porcentaje que se les ha asignado

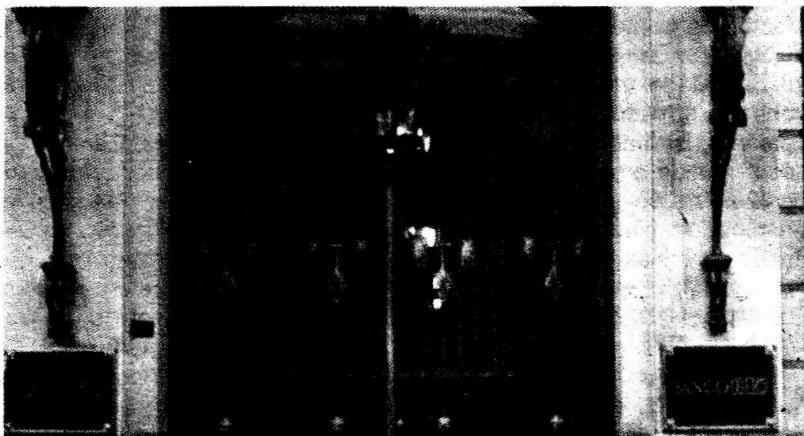
dentro de la telaraña, para proveer a pagos, honorarios, asesorías y gastos, muchas veces extraños y fuera de todo lugar en el giro de los F.M. Su misión, lejos de cauterizar a los ahorrantes y velar por su beneficio, es la de aportar plata fresca al grupo para sus juegos especulativos, su danza de millones y la juerga de reenumeraciones fantásticas que se regalan sus innumerables "cuescos" y ejecutivos. Por lo mismo, los huevos no van a diversas canastas; van, de hecho, a una sola: las empresas de papel, las empresas sin chimenea, castillos de naipes sin respaldo que componen el grupo, y que carecen de toda solvencia. El dinero de los ahorrantes no va, tampoco, al servicio de la reactivación nacional, no será usado en crear nuevas fuentes de trabajo para favorecer a las empresas productivas que lo necesitan desesperadamente. Se empleará para mantener girando la "bicicleta" del grupo, en el empeño demencial por tapar hoyos con dinero fresco proveniente de nuevos y nuevos ahorrantes. Se gastan sumas siderales en cazar incautos. Hay un ejército de promotores y agentes que recorren el país visitando oficina por oficina y casa por casa en la búsqueda de ahorrantes que no se hayan incorporado todavía a la trasquila. El mecanismo es tan burdo y tan descarado que, cuando un Fondo Mutuo peligra disolverse por el retiro de muchos partícipes desilusionados, se giraban cheques de la Colocadora BHC, con el monto de un peso, a cada

uno de sus propios empleados, para que fuera a hacer número en el Fondo Mutuo y evitar que entrara en liquidación por falta de integrantes.

Se comprende entonces que, con semejantes procedimientos, se estaba fraguando un desenlace catastrófico para los Fondos Mutuos. La quiebra de ellos estaba tras la puerta.

El 31 de enero de 1983, los F.M. **CRECES** y **BHC**, entre las 255 empresas en que había colocado dinero del público no registraban una sola que no estuviera relacionada con el grupo y, por lo tanto, amenazada de inminente colapso. Hoy, todas están en quiebra. Entre ellas, las tristemente célebres **HUELEN, LAS NIEVES, SAN PATRICIO** y otras ya examinadas por nuestra revista.

Al 13 de enero de 1983, los Fondos Mutuos **CRECES** y **BHC** tenían invertidos en efectos de comercio, (sin considerar las acciones), un total de mil cuatrocientos siete millones de pesos provenientes de los ahorrantes, que representaban el 63,83% y el 50,69%, respectivamente, del total de inversiones de dichos fondos. Ahora bien, esas inversiones descansaban en empresas fantasmales, sin solvencia y carecían de todo respaldo real. Vale decir, de \$100 que cada ahorrante aportaba, \$60 iban a disolverse en las empresas relacionadas y concentradas del grupo, incapaces de responder y faltas de todo giro de actividad verdadera. Todas quebraron.



BHC: No se pierden una

Estanquero 11

EL "PASEO" DE LOS INSTRUMENTOS

Durante la revolución española se puso de moda una frase que usaban los marxistas para deshacerse de sus opositores. Se decía entonces: "Llévenlo a pasear" y el paseo terminaba en un cementerio con un tiro en la nuca. Los ejecutivos del grupo BHC, con involuntario humorismo, en su lenguaje íntimo usaban una frase similar: "Saquemos a pasear los instrumentos". Aunque menos sangrienta, la frase es tal vez más

cruel y demuestra la misma impudicia. Cuando faltaba plata fresca en las empresas del grupo, lo que ocurría con creciente frecuencia, se hablaba de "sacar a pasear los instrumentos". ¿En qué consistía esta operación? Hele aquí:

Digamos, por ejemplo, que el día 23 de mayo, "Inversiones Huelén" emite una cierta cifra en efectos de comercio para estimular la inversión. Ese mismo día, la Administradora de Fondos Mutuos SIGLO XXI compra \$100.000. Ese mismo día, la Colocadora BHC se los vende a Fondos Mutuos BHC en \$170.000. Entiéndase bien, se trata de los mismos documentos, vendidos y comprados el mismo día, en un contrato que firman las mismas personas. ¿Con qué objeto? Muy sencillo, la Colocadora en este caso hace de "puente" y se queda con los \$70.000 de diferencia. Los documentos, los "instrumentos", se han sacado a pasear. Han dado una simple vuelta por la telaraña del grupo, pasando de una a otra de sus empresas de papel; pero, en este recorrido, al cruzar por el puente de la Colocadora BHC le han dejado al grupo un saldo líquido de setenta mil pesos que proviene de los ahorrantes.



CRISTIAN VALDES:
el "guaton Loyola" de las querellas

Ahora, si la operación en vez de hacerse por los modestos cien mil pesos, se hace por DIEZ MILLONES, ya no son setenta mil pesos, sino SIETE MILLONES los que se sacan del bolsillo de los ahorrantes. ¡Es un buen paseo!

Esta operación, que fue descubierta por casualidad al investigar los movimientos contables de las múltiples empresas que forman la telaraña y compararlos entre sí, se repitió por lo menos 28 veces. De este modo, la Colocadora BHC aparece, en un mes y medio, con utilidades de \$26.481.773. A mayor abundamientos, en algunos casos el "paseo de los instrumentos" se revirtió, fue un paseo de ida y vuelta en que regresaron a su punto de partida, no sin tributar al "puente" de la Colocadora una nueva "ganancia".

Diffícilmente puede imaginarse un procedimiento más irresponsable, frívolo y chueco en la administración de dineros ajenos. Diffícilmente, también, cabe imaginar un truco más sibilino, un subterfugio legal más crudo para eludir los controles de cualquier fiscalización.

Encarados los ejecutivos de los distintos Fondos Mutuos, empresas y Colocadora con los hechos contables que aparecen en la auditoría, han tenido la soltura de afirmar que estas diferencias obtenidas por la Colocadora BHC en la transferencia de documentos de una a otra empresa del grupo, se debieron a fluctuaciones en los precios del mercado de capitales. En su osadía, pretenden hacer creer que en una transferencia de efectos de comercio que se produjo entre las 10:00 AM y las 10:05 AM de un mismo día, en contratos firmados por las mismas personas, la "fluctuación del mercado" puede arrojar una utilidad de \$26.000.000, y esto, no sólo en una ocasión, sino en 28 oportunidades sucesivas.

QUIEN ES QUIEN

El proceso por estafa que se sigue contra los ejecutivos de los Fondos Mutuos del grupo BHC,

apenas un fragmento parcial de lo ocurrido en otros más, que siguieron la misma escuela, envuelve a los señores:

1. **Agustín Arteaga Rodríguez**, ingeniero civil, Gerente de las Administradoras F.M. SIGLO XXI, BHC y, posteriormente, de la COLOCADORA BHC. Los instrumentos que dan lugar a "paseos" llevan su firma. Le corresponde el "análisis de la cartera de inversiones" de los Fondos Mutuos y es, en consecuencia, la persona encargada de estudiar las buenas inversiones que deben hacerse en resguardo de los ahorrantes. Fue designado en esos cargos a sugerencia de don ROLF LUDERS y don CRISTIAN VALDES.

2. **Fernando Latorre**, economista, gerente de ambas Administradoras de Fondos Mutuos hasta noviembre de 1982 y presidente de ellas después. Ex gerente comercial del Banco BHC. Los "paseos" llevan su firma. Tres empresas concurren al pago de sus remuneraciones en mérito a que a él le correspondía "decidir las políticas financieras" de las mismas.

3. **Guillermo Vinagre**, abogado, director de ambas Administradoras de Fondos Mutuos y de la Colocadora BHC, abogado a horario completo en la Cía. de Seguros de Vida BHC y, a la vez, Gerente de la Sociedad de Inversiones San Francisco.

4. **Sergio Oyanedel**, ingeniero comercial. Director de ambas Administradoras de Fondos Mutuos y de la Colocadora. Antes, Gerente de Seguros de Vida BHC.

5. **Sergio Salas**, director de ambas Administradoras y de la Colocadora, Gerente General de Inversiones "Huelén".

6. **Cristián Valdés**, Gerente del Banco Hipotecario, bastante conocido por sus actuaciones con el Banco Andino (ver Estanquero Once N° 2) y actualmente prófugo. En otro tiempo, Secretario General de CORFO, Presidente de la Juventud y dirigente gremialista.

Estos son los hechos. Que cada cual saque sus conclusiones.

Reunión de Cartagena de Indias

Los países ricos tienen la palabra

América Latina no solucionó sus problemas de deuda externa en Cartagena de Indias. Sin embargo, los acuerdos a que llegaron los once países más endeudados de la región, superan las expectativas. La gran incógnita es la actitud que adoptarán las naciones industrializadas, porque de ellas depende que esos acuerdos puedan convertirse en realidad.

Las delegaciones llegaron al hermoso balneario colombiano con posiciones muy diferentes, derivadas de las distintas situaciones individuales. Dos países, Argentina y Bolivia, se encuentran en mora con sus acreedores. Otros tres —Costa Rica, Ecuador y Perú— no están seguros de poder cumplir los compromisos adquiridos. Los seis restantes, entre ellos Chile, están al día

en el pago de los intereses. No obstante estas diferencias, todos enfrentan el mismo problema: una elevadísima deuda externa, cuyo gravoso servicio atenta contra el desarrollo económico y la estabilidad política.

LA DURA REALIDAD

Las cifras, ampliamente publicitadas en el último tiempo, dejan al descubierto la gravedad de la situación. América Latina adeuda en la actualidad 350 mil millones de dólares, cifra que le obliga a pagar este año —sólo por concepto de intereses— alrededor de 40 mil millones de dólares. El alto costo del dinero y la contracción del crédito externo, han convertido a la región en una exportadora neta de divisas.

Esta dura y común realidad es la que llevó a los países latinoamericanos a mirar hacia sus vecinos y a pensar que la crisis podría enfrentarse mejor sobre la base de la unidad. Algunos, en su desesperación, creyeron que la salida estaba en la formación de un "club de deudores", que pudiese imponer sus condiciones a la banca y a los organismos financieros internacionales. La realidad mostró que no era el camino adecuado. Sólo Bolivia insistió hasta el último momento en esa tesis.

América Latina jamás se ha caracterizado por su espíritu unitario. Por esa razón, los invitados a la cita de Cartagena fueron extremadamente cuidadosos en sus planteamientos y así evitar que posiciones extremas pudiesen provocar una peligrosa división. Lo más

importante era comprometer a México y Brasil, países que además de ser los más endeudados, suelen buscar arreglos por sí solos. La deuda externa de México asciende a 85 mil millones. Sumadas representan casi el 50% del endeudamiento de la región. Nada resultaría más conveniente para los acreedores que separar a estas dos naciones; las demás perderían gran parte de su fuerza de negociación.

Por el momento, ese peligro fue alejado. México y Brasil no sólo suscribieron el acuerdo de Cartagena, sino que además se comprometieron a seguir actuando en forma coordinada con el resto de los países del Continente. Sin embargo, siempre existe el temor que sucumban ante los cantos de sirena de la banca internacional.

EL "CONSENSO"

El "Consenso de Cartagena" —nombre que se dio al documento final— no debería asustar a los acreedores, sino por el contrario tendría que llevarles tranquilidad. Los firmantes (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) reiteran su decisión de cumplir con los compromisos derivados de su endeudamiento externo y su determinación de proseguir con los esfuerzos de reordenamiento monetario, fiscal y cambiario de sus economías. Pero, al mismo tiempo, plantean la necesidad de revisar las condiciones que se le han impuesto, por considerar que ellas





Materias primas: venta sin trabas

atentan contra las posibilidades de desarrollo de los países latinoamericanos. El alto endeudamiento y su gravoso servicio, tienen sumida a la región en una crisis sin precedentes. Se señala que el producto por habitante se ubica en niveles de una década atrás, que la desocupación afecta a más de la cuarta parte de la población económicamente activa y que los salarios reales han tenido una sustancial caída, todo lo cual puede traer graves consecuencias políticas y sociales.

El "Consenso" no significa la adopción de planteamientos comunes para enfrentar a los acreedores, obligatorios para los países que lo suscribieron. Eso era lo que deseaban algunas de las delegaciones, en particular Argentina y Perú. El documento es sólo un llamado a la banca internacional, para el establecimiento de normas generales que sirvan de marco de referencia a las negociaciones individuales de cada nación. Dada esa característica, no se pueden cifrar grandes expectativas en los beneficios que puedan derivarse.

En el terreno de las medidas concretas, los gobiernos representados en la reunión de Cartagena

piden, en primer lugar, una revisión de las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional. Además, solicitan una drástica e inmediata reducción de las

tasas de interés y, con menos urgencia, una extensión de los plazos para el servicio de las deudas. Otra de las peticiones importantes —en cuya formulación tuvieron activa participación los delegados chilenos— señala que en las negociaciones no se deben comprometer los ingresos provenientes de las importaciones más allá de porcentajes razonables. Aunque no se fijaron cifras, Chile sostuvo que no es posible comprometer más del 25% de dichos ingresos.

ACUERDO POLITICO

La concreción de estas medidas no es una tarea fácil, por cuanto implica un acuerdo de carácter político con las naciones industrializadas. Las posibilidades de pago de los deudores latinoamericanos dependen fundamentalmente del incremento de sus exportaciones, lo cual —a su vez— depende de la forma en que las grandes potencias manejen su economía. En el último tiempo, la mayor preocupación de estos países ha sido controlar sus inflaciones internas, para lo cual han disminuido voluntariamente el ritmo de crecimiento. Este proceso ha significado una brusca caída en la demanda y en los precios de las exportaciones latinoamericanas. Si a eso se suman las medidas proteccionistas adoptadas por algunas naciones industrializadas, cada vez

se hace menor la capacidad de pago de nuestra región.

Teniendo presente la necesidad de un acuerdo político con las grandes potencias, el mayor mérito de la reunión de Cartagena es mostrar la unidad de los once países más endeudados de América Latina. No sólo consiguieron elaborar un planteamiento básico común, sino que además resolvieron mantener un mecanismo de consulta y de seguimiento de la implementación de las recomendaciones. Los resultados se evaluarán en el mes de septiembre, en una nueva reunión que tendrá como sede la capital argentina.

UN HECHO NUEVO

Esta coordinación constituye un hecho nuevo en el Continente, por cuanto los países latinoamericanos se han caracterizado por su incapacidad para adoptar acuerdos. Tal como lo señala el documento suscrito, ahora se abre la posibilidad de un encuentro con los gobiernos de los países industrializados, para una reflexión conjunta sobre los aspectos y consecuencias económicas, sociales y políticas de endeudamiento externo de la región.

DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES REPRESENTADOS EN CARTAGENA

PAIS	DEUDA (millones de US\$)
Argentina	42.000
Bolivia	2.700
Brasil	83.000
Colombia	10.300
Costa Rica	3.050
Chile	18.000
Ecuador	6.200
México	85.000
Perú	10.600
Uruguay	4.255
Venezuela	36.000

El cobre chileno

Castigo a la ingenuidad

Un acuerdo unánime adoptado por los cinco miembros de la **Internacional Trade Commission** de los Estados Unidos (I.T.C.), en rotundo fallo, ha recomendado imponer restricciones a la importación de cobre en ese país.

El día 9 de julio próximo, la I.T.C., en una nueva votación, deberá fijar cuáles son las medidas más apropiadas para materializar este acuerdo inicial, y que deberán proponerse al **Presidente Reagan**.

La decisión final al respecto corresponderá al Jefe de Estado norteamericano.

De las naciones productoras de cobre, **Chile podría ser la más afectada** por esta resolución, no sólo porque sus exportaciones anuales de dicho metal a los EE. UU. alcanzan hoy las **348.000 toneladas**, constituyendo por muy lejos nuestro principal comprador, sino porque estas restricciones podrían acarrear una nueva caída en el ya deprimido precio internacional del cobre, actualmente en un promedio de **65 centavos por libra**, y que en términos reales es el más bajo de los últimos cincuenta años.

Es más, dicho precio de 65 centavos está casi 10 centavos por debajo de las estimaciones que el **gabinete Cáceres** hizo al confeccionar el presupuesto fiscal para el presente año y su participación en la balanza de pagos chilena.

Por otra parte, importa destacar que, de las once empresas norteamericanas, que concurrieron con su denuncia ante la **International Trade Commission**, para solicitar semejante medida, cinco mantienen trabajos de explotación, inversiones y negocios en

Chile. Dichas empresas son: la **Anaconda**, dueña del gran mineral Los Pelambres; **Magma**, propietaria de la Foote Minerals que explota litio en el Salar de Atacama (ver Estanquero N° 2); **Kennecott**, vastamente conocida; **Asarco**; **Pinto Valley** y **Phelps Dodge**. En otros términos esas cinco empresas norteamericanas han jugado sin vacilar contra sus intereses e inversiones chilenas, en el ánimo de defender los que tienen fuera de nuestro país.

LAS RAZONES

Debido a la recesión mundial, la demanda de cobre ha disminuido en los EE.UU. en un 24% a partir de 1979. Este descenso de la demanda ha golpeado muy duramente a los productores internos norteamericanos, que operan sobre minerales de muy baja ley y, debido a ello, de muy alto costo de explotación. Mientras las leyes de los minerales norteamericanos fluctúan entre 0,62 y 0,84, en los minerales chilenos fluctúan entre 1,75% y 1,54%, lo que, si se considera los costos de mano de obra, da a los últimos una notoria ventaja comparativa.

Las compañías mineras norteamericanas, apremiadas por la crisis, pretenden entonces "transferirla" a Chile, imponiéndole indirectamente un castigo. La medida, eminentemente transitoria, no subsanaría ninguno de los problemas estructurales de la explotación minera americana y, muy por el contrario, agudizaría algunos de dichos problemas, entre otras causas por el efecto de baja en el precio internacional del cobre que, inevitablemente acarrearía. En síntesis, la disposición propuesta sig-

nificaría pan para hoy y hambre para mañana a las propias empresas que la propician. **Pero esto es algo que no les importa.** Lo único que les interesa es transferir sus angustias en la "época de vacas flacas" a otros países, reservándose para sí cualquier futuro beneficio en "época de vacas gordas".

LA ESTUPIDEZ DEL CANDOR

Con prolongada y funesta frecuencia, en Latinoamérica ha primado muchas veces una estúpida mentalidad de "cipayos" que, con inefable candor, no ha vacilado en adoptar actitudes entreguistas, condescendientes y cobardes ante las naciones más desarrolladas, en la tonta ilusión de que éstas nos devolverán la mano cuando nos veamos en apuro. Pero este es el sueño del pibe; porque, cuando hay dinero y problemas económicos o políticos de por medio, de nada sirven las bisagras a los países débiles o pequeños ante la dentadura afilada, inmisericorde, de los grandes peces que navegan por el mundo. De nada valen, entonces, los comportamientos de pordiosero.

La historia de esta mentalidad entreguista viene de largo. Más de una vez hemos recordado que, cuando las grandes potencias y los EE.UU. se vieron enfrentados a la Segunda Guerra Mundial, exigieron a Latinoamérica y a Chile, sacrificios gigantescos, a nombre de "la humanidad", para apagar un conflicto en que Latinoamérica nada tenía que ver y en cuyos orígenes, harto turbios, desarrollo y desenlace, no compartía la más mínima responsabilidad. En aquel entonces, por cierto, las acongoja-

Estanquero 11

das grandes potencias prometieron al tercer mundo maravilloso horizonte de paz, de concordia, de respeto mutuo, de estrecha colaboración, en que los pueblos —cualquiera que fuese su tamaño— vivirían libres de temor, libres de opresión, libres de genocidio, libres de miseria y de esclavitud. Daba lo mismo prometer cualquier cosa con tal de arrastrarlos al matadero y conseguir su ayuda. De allí la Carta del Atlántico y la Declaración de San Francisco.

De allí, también, que Chile tuviera no sólo que humillarse en una ridícula declaración de guerra al Japón, sórdida y complaciente, sino que se viera obligado a vender su cobre a 16 centavos la libra, con una pérdida neta de más de ocho mil millones de dólares, que, en moneda real de hoy, representa holgadamente el total de nuestra deuda externa. De allí que Bolivia regalara su estaño y el resto de las naciones latinoamericanas entregaran "a huevo" sus productos, con una pérdida que jamás han recuperado más tarde.

Acaso ese sacrificio latinoamericano hubiera sido digno, justo y orgulloso, si el horizonte de paz y decoro internacional predicado en San Francisco, en la Carta del Atlántico, en Yalta y en la creación de la O.N.U. se hubiera concretado. Pero la historia de Hungría, de Checoslovaquia, de Afganistán, de Cuba, Nicaragua, Polonia, El Líbano o Camboya y la "finlandización" de tantos otros pueblos que gimen bajo la opresión extranjera más desvergonzada, arroja un baldón irreparable sobre estas fementidas promesas y convierten el sacrificio de las naciones pequeñas en una descomunal burla.

Cuando se produjo la guerra de Corea volvió a repetirse idéntica lección. Ya era más que suficiente. Pero la mentalidad ultraliberal de bisagras no tiene cura y no aprende nunca.

OTRA GRACIA DE LOS CHICAGOS

En efecto, pese a la crisis del



COBRE: pagar, pero con dignidad

petróleo y a los evidentes síntomas de debilitamiento que daba la economía mundial, los cuescos y expertos ultraliberales se empeñaron en imponernos un modelo suicida y entreguista, abriendo las puertas a la competencia de los países desarrollados, justamente cuando estos se disponían a aplicar una política exactamente opuesta, subsidiando sus exportaciones y restringiendo sus importaciones, subiendo las tasas internacionales de interés y contrayendo sus economías para contener la inflación. Chile se dio el lujo desatinado de tener los aranceles más bajos del mundo y la economía más indefensa de occidente en el preciso momento en que una crisis internacional recesiva propagaría por todas partes una política egoísta, de puertas cerradas y de defensa de la propia casa.

En el fondo, los países desarrollados no han hecho otra cosa que "exportar" sus problemas, repartiéndolos en el resto del planeta, por así decirlo "a prorrata", la recesión que los afligía. Chile, el más cándido, el más obsecuente, el más desprevenido e insensato de todos, ha tenido que tragarse y pagar esa recesión extranjera a un

costo trágico que hipoteca su futuro. Compró en la rifa de la recesión mundial todos los números premiados. Cada cesante en Chile le está dando trabajo a alguien en Europa o en los EE.UU.

Lleva mucha razón don René Abeliuk cuando dice: "resulta ridícula y patética la pretensión de nuestro pequeño y frágil país de convertirse en el campeón del libre comercio en un mundo en que las grandes potencias, a la menor dificultad, no tienen escrúpulo alguno en abandonarlo cuando así conviene a sus intereses".

MENTIRAS A LA VISTA

Pero los genios de Chicago nos trataron de vender sus patrañas teóricas y sus cuentos de chicharras, hablando de las "ventajas comparativas", del "ahorro externo", de "las bondades del endeudamiento ilimitado" y de las "perspectivas inconmesurables de la inversión extranjera". Nos dijeron que "la entrada de productos bonificados" era "una transferencia" ventajosa que nos "abarataba" la vida, y nos afirmaron que CODELCO debía ser

Estanquero II

privatizado o por lo menos parcelado para hacerlo más eficiente. Por fortuna, este último crimen de inconsciencia no lo alcanzaron a perpetrar. Pero, ¿en qué han quedado esas maravillas al primer encontrón con la cruda realidad? ¿Quién tenía razón; los expertos diplomados en Chicago o los "gasfiteros" y francotiradores?

La actuación de las propias compañías mineras norteamericanas, con inversiones en Chile, al propiciar una verdadera sanción punitiva contra nuestro país para salvar sus apremios en los EE.UU., nos están diciendo que no podemos confiar en que su aporte sea incondicional y sea invariablemente leal, sino que tenemos que contar con que nos deserten y nos traicionen de acuerdo a los dictados de sus propios intereses, que no son necesariamente los nuestros.

La posibilidad de que se adopten medidas restrictivas a nuestras exportaciones de cobre, así como la implacable política de subsidios a los productos agrícolas del Mercado Común Europeo, nos están advirtiendo que nuestras "ventajas comparativas" penden de un hilo invisible y que, sólo podemos descansar en ellas si están amparadas con energía por una política permanente e intransigente de sostén del interés nacional.

En las épocas de crisis internacional, sean éstas políticas o económicas, no hay amigos. No hay puertas abiertas. Hay sólo intereses contrapuestos y la voz unánime que prima es "¡sálvese quién pueda"! Los únicos amigos que se puede esperar en las épocas de crisis son aquellos que padecen el mismo, idéntico mal, y se ven igualmente perjudicados.

LECCION DE CONVIVENCIA

Acaso la única experiencia ventajosa que podamos sacar de esta lección cruel es la de ver a Iberoamérica como un continente desguarnecido, disperso e indefenso, y arrancar de esta lección una voluntad integradora. Ya que no ha sido capaz de aproximarnos la ló-

gica, las evidencias históricas, la comunidad de lengua y de fé de que hablaron Rubén Darío y Gabriela Mistral, puede que nos fuerce a la aproximación el despiadado trato a que constantemente Iberoamérica se ve amenazada. Aproximación en la defensa conjunta de nuestras materias primas, de las que el mundo no puede prescindir; aproximación en la defensa de nuestros términos de intercambio y de nuestras exportaciones, contra las barreras inclementes que se pretende alzar; aproximación en la defensa conjunta y la conjunta renegociación de nuestras descomunales deudas y del nivel monstruoso, usurario, que alcanzan las tasas de interés; aproximación a un mercado común latinoamericano que nos permita eludir la común asfixia a que se pretende someternos y que nos libere, por lo menos en parte, de la pesada carga que significa recurrir al financiamiento extracontinental de nuestros propios intercambios comerciales en el seno de nuestro continente. En suma, una toma de conciencia colectiva que nos haga ver la imposibilidad de resistir, cada uno de estos países aislados, el embate de grandes bloques, inmensamente mayores.

Como se ha señalado Henry Kissinger, las grandes potencias capitalistas y la banca internacional deben comprender que el problema de la deuda externa latinoamericana no es sólo un problema económico, sino un problema político y que, por lo mismo, sería demencial agravar.

TAMBIEN, LECCION DE ALTIVEZ

Pero si la magnitud conjunta de la crisis económica continental nos llama a una aproximación iberoamericana, realista, impulsiva y concretadora, la específica resolución de la International Trade Commission de los EE.UU. nos está llamando a una movilización nacional, como chilenos, más allá de contiendas partidistas o posturas de oposición y de gobierno,

para defender con altivez nuestro cobre.

Chile mantiene el pago de su deuda externa al día a pesar de su terrible peso. Tenemos el orgullo de poder decir que a lo largo de toda su historia Chile no ha faltado al cumplimiento de sus compromisos y les ha hecho honor. Queremos pagar. Estamos resueltos a hacerlo, asumiendo los costos legítimos a que nos llevó el criminal libertinaje financiero de nuestros grupos económicos, pero también la frivolidad con que la banca internacional nos inundó con sus créditos de frágil resguardo. Pero, para pagar, es necesario que tengamos al menos con qué hacerlo. No puede aceptarse, pues, que, mientras nos suben de modo cada vez más usurario las tasas de interés que tendremos que servir, se cierre al mismo tiempo las puertas a nuestras exportaciones y, sobre todo, a aquellas en las cuales descansan más nuestros ingresos.

Decirnos: "¡Paguén"! y, al mismo tiempo, decirnos "¡No nos exporten!" es estrangularnos; es pedir que el pueblo chileno absorba, más allá de todo límite, las consecuencias de una crisis internacional que nos han inoculado nuestros mismos acreedores. ¡Eso no lo podemos tolerar!

Es imprescindible que el país, la ciudadanía toda se despierte, tome conciencia de que nos están colocando entre la espada y la pared, y que sepamos, como lo han hecho otros pueblos, reaccionar con energía y altivez. No para pedir condonaciones o perdones; no para pedigüeñar como pordioseros unas chauchas de piedad, sino para demandar un trato razonable y equitativo en nuestra calidad de deudores.

Ha llegado el momento de que el país se ponga de pie y grite, con voz suficientemente ronca y firme, como para que se nos oiga. Y este no es sólo un problema de gobierno. Es un problema de la comunidad nacional como un todo y en la que ningún chileno puede hacerse el sordo.

Boicot soviético a los Juegos Olímpicos

La debilidad de un imperio

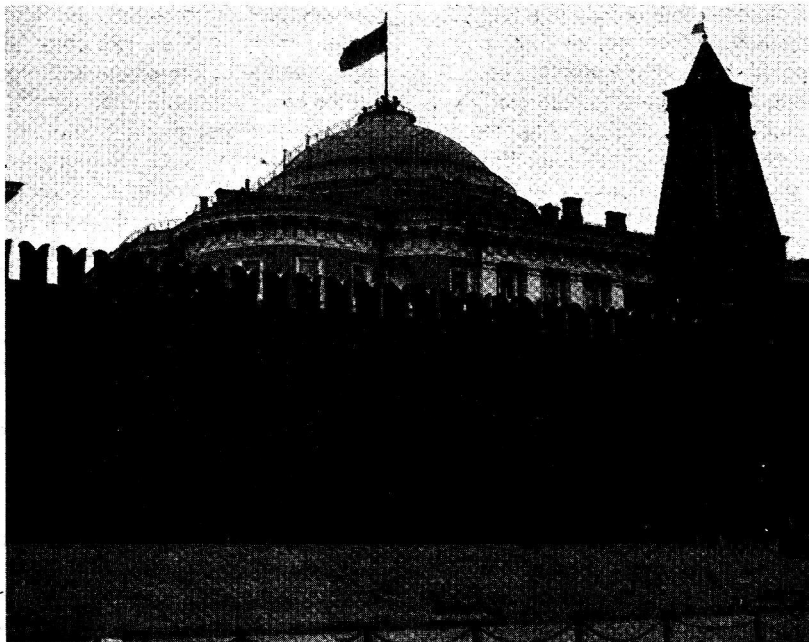
El boicot soviético a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, para una buena parte de la opinión pública mundial, corresponde a una acción de represalia. El raciocinio es simple: si Estados Unidos y otras naciones occidentales negaron su concurso a las Olimpiadas de Moscú, ahora la URSS y sus aliados devuelven la mano. Sin embargo, la razón no es esa. El real motivo hay que encontrarlo en los temores de los jefes del Kremlin ante la precaria unidad del imperio soviético.

La URSS justificó su ausencia en la agitación programada por "grupos extremistas antisoviéticos". Expertos diplomáticos y académicos han tratado de explicarse por qué el Kremlin se muestra tan sensible a las eventuales actividades de grupos de emigrados. La mejor explicación la entregó un funcionario del Departamento de Estado norteamericano: "Nosotros también seríamos sensibles si en vez de medio millón tuviésemos 50 millones de indios y la totalidad de sus diversos grupos quisieran la independencia".

DEBILIDAD AL DESCUBIERTO

La formación en Estados Unidos de la "Coalición para Proscribir a los Soviéticos" dejó al descubierto uno de los muchos puntos débiles de Moscú. El grupo —constituido por varias organizaciones de emigrados— se había fijado como tarea realizar manifestaciones antisoviéticas en los Juegos Olímpicos, además de alentar y asistir a los soviéticos que quisieran abandonar su país.

La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es un imperio.



KREMLIN: coloso con pie de barro

La mayor parte de su territorio, incluso el corazón de la nación rusa, está compuesta por numerosas nacionalidades, muchas de las cuales fueron independientes o casi independientes, o aspiran a serlo. Armenia y Georgia disfrutaron de la independencia en su época. Los antiguos kanatos del Asia Central, aunque no tenían los atributos de naciones-estado, dirigían sus propios asuntos.

El estado ruso y luego soviético estuvo expandiéndose durante siglos y virtualmente todas las áreas de su periferia tienen alguna clase de existencia política previa. Más aún, al expandirse los rusos y los soviéticos, absorbieron pueblos que a menudo tenían un desarrollo político, económico y social más elevado, lo cual contribuye a la propia inseguridad de los dominadores.

Los estados bálticos son también un caso ilustrativo. Las naciones más avanzadas de Lituania, Letonia y Estonia —que habían sido independientes entre las dos guerras mundiales— fueron ocupadas por el ejército soviético en 1940. Después de un discutido llamado a "elecciones", fueron absorbidas por la URSS. Estados Unidos hasta el día de hoy no reconoce la incorporación forzada de los países bálticos.

¿FAMILIA FELIZ?

Aunque los líderes soviéticos sostienen que no existe un problema de nacionalidades, que la Unión Soviética es hoy una familia feliz de pueblos y grupos étnicos diversos, la realidad es muy diferente. Desde la Revolución Bolchevique, los ucranianos y

Estanquero 11

otros grupos nacionales han resistido, incluso por las armas, la dominación de Moscú. Pero, ante la abismante superioridad militar del adversario, han tenido que conformarse con impedir la "rusificación cultural". Los lituanos, letones y estonios se niegan a hablar ruso y buscan diversas maneras de afirmar su propia identidad nacional. Los uzbekistaníes y otros pueblos del Asia Central, resentidos por la presencia soviética, se aferran a sus propias costumbres y tradiciones.

La mayoría de los expertos consideran que el nacionalismo étnico es el problema más preocupante para el liderazgo del Kremlin en largo plazo. Por esa razón y a pesar de la clara conveniencia, la jerarquía soviética se ha resistido a descentralizar el poder económico. Una vez que se afloja el control económico, se hace más difícil el control político. Con el correr del tiempo, las fuerzas centrífugas nacionalistas podrían romper en pedazos el imperio soviético.

EMIGRADOS EN LUCHA

La ruptura del imperio soviético

es la meta que desean y por la cual luchan activamente muchos emigrados de Europa Oriental que ahora viven en los Estados Unidos. Por eso Moscú mostró su sensibilidad cuando en California se constituyó la "Coalición para Proscribir a los Soviéticos", cuyas primeras acciones debían desarrollarse durante los Juegos Olímpicos de Los Angeles. Es un grupo pequeño, pero los soviéticos lo convirtieron en algo grande al evidenciar su preocupación.

Uno de los miembros del Comité, Aristide Nicolaie, asegura que los soviéticos tienen miedo de que se les pasen defectores a Occidente. "En el pasado", dice, "se han registrado numerosas deserciones de artistas, funcionarios públicos y diplomáticos, pese a que no existía una organización destinada a trabajar en este campo. Ahora, creado el Comité y recolectados los fondos necesarios, el problema se torna muy serio para ellos".

La "Coalición para Proscribir a los Soviéticos" abriga a unas 165 organizaciones, incluyendo grupos étnicos, políticos y religiosos. Su programa de "actividades olímpicas" incluía labores de pro-

paganda antisoviética y, lo más importante, el establecimiento de instalaciones para ayudar a los defectores. Para este trabajo habían comprometido la participación de más de 15 mil refugiados.

ESTRUCTURA PERMANENTE

El fundador y director de la Coalición, David Balsinger, piensa que, de haber concurrido los soviéticos y sus aliados a los Juegos Olímpicos, se habrían registrado a lo menos unas 200 deserciones. La mayoría, a su juicio, no habrían sido atletas, sino personal de seguridad, periodistas y técnicos. Ahora que los soviéticos no vienen a Los Angeles, los líderes de la organización piensan darse una estructura permanente, pues existen siempre oportunidades para ayudar a quienes desean escapar de la dominación rusa.



LOS ANGELES: ausencia soviética

La doble vía de Moscú

Ideología y Política en las relaciones de América Latina y la Unión Soviética

Síntesis del trabajo hecho por el profesor Augusto Varas sobre las relaciones soviético-latinoamericanas, bajo el patrocinio de la Fundación Ford.

Decir que América Latina nunca ha estado en primera fila entre las preocupaciones de la política soviética, no es más que declarar lo obvio. Sin embargo, lo que quizá no es tan obvio es la forma en que el acercamiento de Moscú a dicha región se ha integrado con otras tendencias de la política soviética, mucho más amplias, tanto en el exterior como en el plano nacional. La reciente oleada de interés occidental en la política soviética hacia Centroamérica y el Caribe distrajo quizá la atención de una relación a largo plazo de la Unión Soviética con los países más grandes, localizados más al sur. En realidad, desde principios de los años veinte, con frecuencia los grandes cambios ideológicos, económicos y políticos dentro de la URSS se han reflejado en políticas cambiantes hacia los gobiernos y los partidos comunistas sudamericanos por igual. Además, los cambios importantes en la estrategia mundial han producido también efectos directos en la política soviética hacia dicha región.

Por la misma razón, desde la perspectiva latinoamericana, las diversas consideraciones de política exterior y nacional han alterado la receptividad de los gobiernos locales a las distintas aperturas soviéticas. La cuestión de las relaciones con la Unión Soviética ha sido importante para la mayoría de esos países, en vista de su peculiar relación con los Estados Unidos y del carácter subversivo de la política soviética hacia el orden regional hasta 1935. Sin embargo, en las últimas dos décadas, uno de los rasgos más notables de la política exterior en la mayoría de los regímenes sudamericanos —independientemente de su ideología— ha sido su perdurable interés en regularizar sus vínculos diplomáticos y económicos con Moscú.

PERSPECTIVA SUDAMERICANA

Esta tendencia puede considerarse, hasta cierto punto, como un caso particular de la fragmentación o "multipolarización" mundial del poder. Como parte de este proceso general, los gobiernos sudamericanos han acogido con agrado la diversificación de sus contactos, ideologías e incluso armamentos del extranjero. Sin embargo, en sí misma, la evolución de un sistema internacional más multipolar no puede explicar el surgimiento de una presencia soviética tan diversificada en la región para finales del decenio pasado. Otro elemento importante que explica esa presencia —como veremos más adelante— fue el conjunto de beneficios tangibles que los países sudamericanos podían

obtener del intercambio económico con la URSS. Sin embargo, es todavía más fundamental el papel político que Moscú ha desempeñado históricamente en las relaciones exteriores de la región.

Más específicamente, las relaciones iniciales de Argentina o Uruguay (como las de México, más al norte) con la URSS sirven de contrapunto a las difíciles relaciones que dichos países sostienen con los Estados Unidos. Desde tiempo atrás, México ha tenido muchos conflictos con Washington; Argentina y Uruguay recibieron la influencia de presiones externas de Inglaterra y, sobre todo, en fechas más recientes, de la presencia económica dominante de los Estados Unidos. En forma similar, las relaciones que hoy tienen con Moscú países como Brasil, Perú y Colombia, indican su interés común en reafirmar una postura más independiente en el panorama internacional.

De hecho, el papel político primordial de la Unión Soviética en la política exterior de muchas naciones sudamericanas reside precisamente en que les sirve para afirmar su independencia relativa de Washington. La fragmentación del poder internacional, que se intensificó en los años setenta, les brindó a los países sudamericanos la posibilidad de establecer vínculos que expresen esa realidad multipolar, a la vez que alejan la posibilidad de que alguien invierta la nueva situación. En este contexto, la Unión Soviética desempeña un doble papel, tanto como medio para sondear la tolerancia de Washington, como en calidad de "válvula de escape". En consecuencia, la URSS ha adquirido mayor peso político que ninguna otra potencia extraemisférica.

Además, las relaciones con la Unión Soviética han tenido un importante componente político interno en las sociedades sudamericanas. En el grado en que la movilización social ha tenido connotaciones antiimperialistas y anticapitalistas, la contrapartida externa llegó a consistir (cuando menos por un tiempo) en el desarrollo de nexos con los estados socialistas, en especial con la URSS. De aquí que una relación con la Unión Soviética represente a menudo no sólo una demostración de independencia frente a los Estados Unidos, sino también el resultado del ensanchamiento del consenso político nacional. Todo esto se reflejó en la diversificación y el mejoramiento formal de los vínculos económicos o diplomáticos entre la URSS y varios países latinoamericanos: Brasil (en 1959); Chile (1964); Ecuador (1967); Perú (1969); y Venezuela, Bolivia y Costa Rica (1970).

Estanquero II

NEXOS INICIALES

Desde la Revolución de Octubre, la política de la Unión Soviética, hacia toda Latinoamérica se ha encauzado por dos vías: relaciones entre gobiernos, y vínculos entre el partido comunista soviético y los partidos comunistas de la región.

Hasta el Primer Congreso Comunista Latinoamericano (Buenos Aires, junio de 1929), las relaciones soviético-latinoamericanas se limitaban al intento soviético de incorporar a la izquierda de América Latina a la Internacional Comunista (Comintern). Todavía se consideraba a Latinoamérica como una zona sometida a la indisputable influencia de los Estados Unidos, y como un grupo de países que tenían que pasar de la forma de organización agraria a la capitalista, antes de encaminarse hacia una revolución socialista. Las pequeñas dimensiones de la clase trabajadora de esos países excluían la posibilidad de un proceso encabezado por el proletariado. La Revolución Mexicana de 1910-17, de índole agraria y campesina, sólo robusteció esta opinión.

Una fase más activa se inició con el Sexto Congreso del Comintern en 1928. La responsabilidad de coordinar las actividades de los partidos comunistas de la región y de fomentar el surgimiento de otros nuevos, quedó establecida en el Cuarto Congreso del Comité Ejecutivo del Comintern en 1922, y fue institucionalizada en 1929, a raíz de la creación del Secretariado Sudamericano del Comintern. La tarea del Secretariado consistía en aplicar una estrategia bolchevique en la región, encaminada a la formación de comités de campesinos, soldados y obreros, y a la expropiación del capital privado.

Esta política soviética coexistió con relaciones interestatales débiles, y su orientación esencialmente subversiva desalentó en realidad su expansión. Por ejemplo, en todo el continente sudamericano, los únicos representantes de la URSS eran las oficinas de comercio soviético en Montevideo y Buenos Aires. También en el nivel de partido, aun destacados políticos izquierdistas latinoamericanos, como Víctor Raúl Haya de la Torre, del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Perú, suspendieron sus relaciones con el Comintern (por similares temores de la subversión comunista). A fines de los años veinte y principios de los treinta, el fracaso político izquierdista en Colombia, las dificultades soviéticas con Augusto Sandino en Nicaragua, una malograda República Socialista en Chile y la represión de las fuerzas revolucionarias en El Salvador fueron factores adicionales que, en el Séptimo Congreso del Comintern (1935), convencieron a ese organismo del aislamiento de los partidos comunistas en la región y de la imposibilidad de aplicar allí las políticas revolucionarias existentes.

En cambio, la nueva estrategia del Frente Popular de mediados de los años treinta, sacó de su aislamiento a los partidos comunistas de todo el mundo, poniéndolos en contacto con otras fuerzas políticas, y moderó sus tácticas, encauzándolas hacia la vía institucional.

En Sudamérica, la política de los Frentes Populares permitió una considerable diversificación de las relaciones diplomáticas de la URSS: Colombia (en 1935); Uruguay (1944); Chile (1944); Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela (1945); y Argentina (1946). Sin embargo, las tensiones Oriente-Occidente de la posguerra, su cristalización en la Guerra Fría, y el alineamiento de Su-

damérica en el perímetro de la defensa militar y política del hemisferio, mediante el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947 (conocido popularmente como Tratado de Río), modificaron inevitablemente los nexos políticos y diplomáticos de Moscú con la mayoría de los gobiernos de la región. La razón es que las relaciones exteriores de los estados sudamericanos han estado condicionadas tradicionalmente por la política exterior de los Estados Unidos. Particularmente en vista de los estrechos vínculos económicos de las naciones del hemisferio, cualquier cambio del ambiente internacional en relación con Sudamérica, se consideraba como fuente de graves consecuencias para Washington; por esta razón, la defensa hemisférica quedó definida ya como una cuestión de la más alta prioridad, en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, en 1936. Por tanto, no es de sorprender que, en la situación de conflicto internacional de la posguerra, Washington haya presionado a los gobiernos sudamericanos para que presentaran un frente unido contra los agresores en potencia. El resultante deterioro de las relaciones intergubernamentales soviéticas con Sudamérica — los vínculos diplomáticos con Brasil, Chile, Colombia y Venezuela se rompieron a fines de los cuarentas o a principios de los cincuenta — coincidió con la declaración de ilegalidad para casi todos los partidos comunistas del continente.

A pesar de esta situación, la política de los partidos comunistas de Sudamérica no cambió sustancialmente. La estrategia del Frente Popular se desarrolló en la política de Gobiernos Democráticos de Liberación Nacional, en los que era menester incluir a todas las fuerzas "antiimperialistas y antilatifundistas". Esta fórmula se basaba en la tesis de que los principales obstáculos para la liberación latinoamericana radican en la dominación de fuerzas latifundistas y del capital norteamericano, los cuales presuntamente restringían el desarrollo nacional. Así pues, la guerra fría tuvo una correlación política interna, por la cual la URSS se opuso a la posición de los EE.UU. en las fuerzas políticas locales latinoamericanas que trataban de introducirse en un frente de liberación nacional de carácter mundial. Las tácticas comunistas tenían que adaptarse a la índole de esa amplia alianza, excluyendo el empleo de fuerzas armadas y fortaleciendo, siempre que era posible, las posiciones parlamentarias y electorales de los partidos comunistas locales.

De este modo, la política de Liberación Nacional estaba encaminada a hacer coincidir los objetivos ideológicos y diplomáticos soviéticos, equiparando los propósitos internos de los partidos comunistas del Tercer Mundo con los intereses internacionales de la URSS. Esa política alcanzó su máxima expresión durante la segunda mitad del gobierno de Nikita Khrushchev (1958-64), aun cuando se había iniciado antes del 20º Congreso del PCUS (1956).

DESPUES DE KHRUSHCHEV

La política de Moscú hacia Latinoamérica sufrió un cambio después de Khrushchev, precedido — como otros virajes anteriores — de una compleja serie de transformaciones en la política soviética general, tanto nacional como exterior. El cambio de Khrushchev al grupo de Aleksey Kosygin y Leonid Brezhnev (como primer ministro y secretario general del partido, res-

pectivamente) en 1964, fue producto de buen número de tensiones nacionales e internacionales que se habían acumulado y que el dirigente depuesto no había sido capaz de resolver.

Otro factor importante fue la crisis económica nacional soviética. Como los propios expertos soviéticos lo reconocen, esto se manifestó en una precaria tasa de crecimiento, debido a dificultades de administración y planeamiento, descuido de la responsabilidad económica y un uso insuficiente de incentivos materiales y morales. En consecuencia, el sistema de planificación regional fue modificado, centralizándose en el nivel nacional.

También se requería un viraje en la política exterior de la Unión Soviética hacia la distensión con los Estados Unidos, en el grado en que ésta permitiera la liberación de recursos para superar la crisis económica. Por esta razón, en el primer presupuesto público presentado por Brezhnev y Kosygin en 1965, se reducían los fondos asignados a la defensa, destacando la "coexistencia pacífica" como uno de los rasgos "permanentes" de la política soviética.

En esta tesitura, para fines de los años sesenta, la política soviética avanzaba hacia el logro de acuerdos sobre la limitación de armas estratégicas, convenios de distensión entre Oriente y Occidente, y la apertura de la economía soviética a la tecnología, el capital y los artículos de consumo de economías de mercado avanzadas. Como Brezhnev lo expresaría después, "la contienda entre socialismo y capitalismo no debe decidirse en el campo de batalla... sino en las esferas del trabajo pacífico". Este viraje ideológico y práctico fue propiciado por el progresivo aislamiento del Partido Comunista Chino. Las derrotas políticas en África e Indonesia, junto con la Gran Revolución Cultural Proletaria iniciada en 1966, hicieron que los chinos se retrajeran, alejándose de las principales cuestiones de índole internacional.

La distensión tuvo su contrapartida en las relaciones entre la URSS y América del Sur, demostrando que las mismas no sólo dependen de los acontecimientos político-económicos internos de la URSS, sino también de la política soviética mundial en relación con los Estados Unidos. La nueva política soviética propiciaba el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la mayoría de los países latinoamericanos y el inicio de una nueva etapa en sus vínculos comerciales con la región. A principios de los sesentas, sólo Cuba había atraído en grado considerable la atención soviética. Desde luego que, en 1961, se fundó un Instituto de Latinoamérica en la Academia de Ciencias de la URSS, pero no fue sino hasta 1969 cuando ese país empezó a publicar (en ruso y español) el periódico *Latinskaya Amerika*, donde el análisis pertinente se generalizó a todo el continente.

En sus relaciones con partidos comunistas latinoamericanos, el PCUS mantuvo sistemáticamente una política simétrica, orientada hacia la "coexistencia pacífica" o distensión. Fue así como se reafirmó la política de incorporar los partidos comunistas latinoamericanos (y de otros países del Tercer Mundo) en amplios frentes políticos y sociales de carácter nacional.

La política de los frentes fue aprobada por la última Conferencia de Partidos Comunistas y de Trabajadores, en 1969. Fue reforzada por la victoria electoral de la Coalición de Unidad Popular, encabezada por el dirigente socialista Salvador Allende Gossens, en Chile,

en 1970 (acontecimiento que el PCUS recibió con beneplácito expreso y enfático en su 24º Congreso, al año siguiente).

En general, la política exterior de Moscú se amoldó a las necesidades del desarrollo económico soviético al establecer relaciones diplomáticas y comerciales, de gobierno a gobierno, con naciones que practicaban la economía de mercado (abriendo, al mismo tiempo, la posibilidad de unificar las fuerzas de oposición internas en América Latina y en otras partes del Tercer Mundo). Sin embargo, en la práctica, casi desde su adopción, esta política ha encarado graves desafíos en América Latina.

DESAFIOS Y RESPUESTAS

En primer término, la intervención soviética en Checoslovaquia en 1968 puso de manifiesto los límites que los dirigentes soviéticos estaban inclinados a imponer a cualquier movimiento tendente a la liberalización económica y política. En el grado en que el Partido Comunista de Checoslovaquia trató de ensanchar el "espacio político" para la resolución de los principales problemas encarados por el socialismo en aquel país, y en la medida que el plan de Alexander Dubcek implicaba la descentralización de la planificación y la administración económica, el PCUS vio una amenaza más para la unidad de un bloque comunista que ya estaba dividido (y, algo aún más importante, un desafío fundamental a los parámetros políticos y económicos del plan quinquenal presentado en el 23º Congreso del PCUS de 1966). No obstante, la intervención soviética en Checoslovaquia sólo logró aplazar una crisis que más tarde estalló en Polonia y que le impuso un considerable precio político.

En América del Sur, esas reacciones soviéticas afectaron adversamente las relaciones con los partidos comunistas y con otras fuerzas socialistas, dando lugar a divisiones, como en el caso del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela. Este grupo, que se separó del Partido Comunista local pro moscovita en 1971, se había erigido al final del decenio como el principal partido izquierdista del país, bajo una bandera eurocomunista.

En segundo lugar, para complicar el "problema checo" de Moscú en Sudamérica, se deterioraron las relaciones entre el PCUS y el Partido Comunista Cubano. En el grado en que la política de Cuba implicó el apoyo a las fuerzas guerrilleras organizadas en varios países sudamericanos, las relaciones entre los Estados Unidos y la URSS confrontaron el mismo tipo de peligros que Khrushchev no había logrado conjurar en 1962. Las tensiones aumentaron cuando la conferencia Tricontinental, celebrada en La Habana en enero de 1966, sólo tres meses antes que el 23º Congreso del PCUS definiera su política de distensión, declaró explícitamente su apoyo a los movimientos revolucionarios en Latinoamérica. Esta última política, reiterada en una conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) patrocinada por Cuba, en 1967, colocó a la política exterior soviética en posición difícil, pues el apoyar a Cuba y las iniciativas de ésta en Latinoamérica resultaba cada vez más contradictorio con sus intentos de conseguir una distensión con los Estados Unidos. Puesto que la nueva orientación de política exterior de Moscú era un complemento indispensable para su empeño de superar los problemas eco-

nómicos nacionales, los soviéticos estaban renuentes a poner en peligro la distensión con una contradicción de esa índole.

Ante esta situación, la URSS reaccionó con severidad (suspendiendo sus entregas de petróleo a Cuba en enero de 1968). Aun cuando esto no evitó que Fidel Castro criticara la decisión tomada contra Checoslovaquia, esa medida transmitió un mensaje claro a todos los partidos comunistas latinoamericanos — incluido el cubano — en el sentido de que la distensión debía traducirse, en la esfera nacional, como una opción no guerrillera, colocando el acento en una unión de fuerzas izquierdistas más heterogénea.

En este contexto, por ejemplo, se puede entender la disposición soviética de respaldar el nuevo gobierno revolucionario del General Juan Velasco Alvarado, en Perú, en 1968. La estrategia de guerra de guerrillas pareció caer en el descrédito ante la orientación inoperadamenté progresista de las fuerzas armadas peruanas. Sin duda alguna, la ayuda económica soviética a Perú siguió siendo insignificante, y las principales transferencias de armas habían de producirse tan sólo en octubre de 1973. Sin embargo, Moscú le concedió todo su apoyo político al régimen militar en Lima.

Esta forma de conducir la política exterior ayuda a explicar la perdurabilidad y la constante expansión de las relaciones diplomáticas y económicas soviéticas con Sudamérica, tendencias que comenzaron a fines de los sesentas y que prosiguieron toda la década siguiente. Basándose en una política de distensión con el Primer Mundo y de apoyo a "frentes progresistas amplios" en el Tercer Mundo, la URSS formuló, en la práctica, un modelo de relaciones intergubernamentales para con los países de la región. Sin embargo, dos situaciones más recientes han desafiado este sistema relativamente estable de relaciones bilaterales soviético-latinoamericanas y de asordinada competencia EE.UU.-URSS en el hemisferio: la confrontación EE.UU.-Cuba sobre cuestiones de África y Centroamérica, y el derrocamiento del gobierno de Allende en Chile.

En relación con la primera fuente de tensión EE.UU.-URSS, debe señalarse que los compromisos cubanos con los gobiernos de África no son una novedad. La presencia cubana en África se evidenciaba ya en 1961, cuando La Habana tenía misiones militares en Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, el Congo y Zaire, así como personal militar en Argelia. Además, es discutible que el apoyo cubano a las fuerzas de orientación socialista de Angola y Etiopía en los setentas no haya iniciado la internacionalización del conflicto en esos países; más bien puede decirse que las expediciones militares de La Habana eran, en parte, una reacción ante la intervención de los Estados Unidos, Zaire y Sudáfrica en Angola, y la de Somalia, Sudán, Egipto y Arabia Saudita en Etiopía.

Así pues, aun cuando la colaboración cubano-soviética en África aumentó en los setentas, esto no significa que Cuba estuviera actuando como "agente" de la Unión Soviética en la política africana. De un modo más general, la convergencia de políticas entre Moscú y La Habana no puede concebirse automáticamente como un ardid soviético en el que los cubanos son víctimas del chantaje de la asistencia económica soviética; más bien, en opinión de este autor, las relaciones cubano-soviéticas son mucho más complejas de lo que este enfoque simplista podría sugerir. De

manera particular dentro de la propia Latinoamérica, la participación cubana en la política regional se debe considerar como la respuesta al compromiso que la misma Habana ha contraído en la región.

Sin embargo, desde el punto de vista de los EE.UU., las actividades cubanas en África y Latinoamérica se definieron globalmente como ejemplos de "agresión soviética". La Unión Soviética reaccionó en consecuencia, incrementando su apoyo a Cuba y a otros gobiernos latinoamericanos cuyas políticas manifestaban cierto grado de independencia de Washington. A juicio de este autor, la intensificación del apoyo soviético a Cuba en los ochentas refleja únicamente la necesidad de proteger a la isla contra la invasión militar (posibilidad que quedó ilustrada recientemente en Granada).

El golpe militar contra el régimen consuetudinario de Allende en Chile, en 1973, confrontó a Moscú con un problema algo diferente. Como se indicó, la URSS había insistido en la pertinencia de un "enfoque Brezhnev" hacia la región, llegando al extremo de suspender los envíos de petróleo a Cuba y señalando al gobierno de Velasco, en Perú, como el límite aceptable para el uso de la fuerza armada en la edificación del socialismo. La transición pacífica hacia éste, en Chile, despertó el interés de Moscú en lo que parecía la cristalización del modelo soviético predilecto: la construcción de los prerequisites del socialismo; la unidad de los principales partidos de izquierda; vastos frentes sociales y de clase; reformas estructurales conducentes a una economía administrada más cabalmente por el estado; y la conversión del ejército en apoyo del nuevo gobierno. La elección de Allende demostró que era posible que los socialistas llegaran constitucionalmente al gobierno, lo cual fue una reivindicación inicial de la política de Brezhnev en Latinoamérica. A pesar del escaso apoyo económico que le proporcionó a Allende, la URSS vio en este proceso un modelo que el Tercer Mundo podía seguir sin arriesgarse a una confrontación militar con los Estados Unidos. Así pues, el caso de Chile parecía demostrar que, aun en una región tan sensible para los intereses de los EE.UU., la URSS podría ganar posiciones regionales adecuadas a sus expectativas revolucionarias y a su limitada capacidad para proporcionar ayuda financiera u otro tipo de asistencia económica... y todo eso sin perjudicar las relaciones de Moscú con Washington.

Bajo esta luz, la complicidad de los EE.UU. en el derrocamiento del gobierno de Allende provocó alarma en cuanto a la posición soviética en todos los países latinoamericanos y, en términos más generales, por la posibilidad de una nueva postura internacional estadounidense antisoviética. La gravedad de este desafío permite explicar la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales de la Unión Soviética con Chile inmediatamente después del golpe militar de 1973 (manifiesta desviación de la política soviética normal hacia la región, como se mostrará en la siguiente sección).

RELACIONES ECONOMICAS

Salvo por los casos especiales de Cuba y Chile, la orientación intergubernamental de los nexos soviético-latinoamericanos le ha dado a la política económica moscovita en la región un carácter pragmático. La política parte de la siguiente premisa:

Estanquero II

"la parte socialista del mundo, con su desarrollo y su perspectiva de las relaciones internacionales, proporciona un buen ejemplo de la mejor forma de resolver los grandes problemas que la humanidad encara. Sin embargo, desde luego, no puede resolver los problemas de toda la humanidad. Por eso es preciso contar con los esfuerzos conscientes de cada país y con la colaboración extensa y constructiva de todos los pueblos y naciones".

En otras palabras, la URSS no está preparada para financiar a los países necesitados del Tercer Mundo. En lugar de eso, la política soviética recalca el intercambio económico y la cooperación, sobre el supuesto de que, dentro del marco político intergubernamental antes descrito, la asequibilidad de otros mercados tenderá a favorecer políticas más independientes en los estados en desarrollo. Además, a juicio de los soviéticos, la cooperación económica orientada al apoyo de la infraestructura social y de las industrias estatales "es, en esencia, la base económica de la política revolucionario-democrática". En suma, el "modelo Brezhnev" de las relaciones económicas con Latinoamérica implicaba: el precio de financiamiento unilateral más bajo posible para Moscú; la reciprocidad en cuestiones comerciales; y la cooperación económica en áreas reservadas para el estado, estimulando un tipo de desarrollo que, en caso de que llegaran al poder fuerzas populares nacionales o socialistas, pudiera dirigirse hacia formas de organización económica similares a las de la URSS.

Este modelo permitía altos niveles de colaboración con gobiernos que, aunque no eran socialistas, podían aceptar la asistencia técnica y las ofertas comerciales soviéticas (como lo demostró el caso de Perú).

El rasgo más importante de este intercambio ha sido una persistente ventaja, en la balanza comercial, en favor de Latinoamérica. Esta pauta puede explicar por qué en enero de 1976, en la primera asamblea extraordinaria del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que integra a todos los países de la región, "se consideró la posibilidad de incrementar las exportaciones latinoamericanas a países del CAME, de establecer la cooperación para el desarrollo industrial, y de realizar diversos proyectos económicos en América Latina".

Las fuentes más significativas de las importaciones soviéticas son Argentina, que surte cereales, lana y carne; Brasil, que exporta soya, maíz, arroz, café, cacao, y aceite comestible; Perú, que vende algodón, café, azúcar, metales no ferrosos, harina de pescado y lana; y, finalmente, en los últimos años, Bolivia, que exporta estaño. De los 2.300 millones de dólares en artículos exportados por América Latina (excluida Cuba) a la URSS en 1982, a Argentina le correspondió el 67,8%, a Brasil el 22,2%, a Uruguay el 3,4%, a Ecuador el 1,9% y a Perú el 0,4%.

En lo referente a las exportaciones soviéticas, Argentina recibe maquinaria y equipo de transporte y bombeo, metales no ferrosos y productos químicos. Bolivia importa maquinaria y equipo, automóviles, combustibles y sistemas de bombeo y transporte. Brasil compra petróleo, harina, fertilizantes minerales, productos químicos, relojes y cámaras. Perú adquiere aviones, tractores, autobuses eléctricos y maquinaria para la exploración petrolera.

Aun cuando el volumen de operaciones entre esos socios comerciales no puede competir en importancia

con el que existe entre los países sudamericanos y los Estados Unidos, el comercio de varios países de América del Sur con la URSS ha alcanzado, en algunos años, las proporciones de su comercio con otros países industriales importantes.

La importancia de este intercambio puede apreciarse si se calculan las exportaciones a la URSS como porcentaje del total exportado. Así, para Argentina, el comercio con la URSS representó el 9,7% de las exportaciones totales en 1975, el 6,8% en 1978 y el 33,7% en 1981, al producirse el embargo de granos impuesto por los EE.UU. después de la invasión soviética de Afganistán. Para Brasil las exportaciones a la URSS representaron sólo el 4,0% en 1982, pero se espera que este porcentaje vuelva a aumentar en vista de la urgente necesidad que dicho país tiene de encontrar mercados extranjeros. En 1976, Uruguay vendió a la URSS sólo el 1,1% de sus exportaciones totales, pero esta cifra aumentó a 7,7% en 1982; en el caso de Perú, en 1980, el 0,3% de las exportaciones totales fueron destinadas a la Unión Soviética y, en 1982 el 8,4%.

Junto con el intercambio de mercancías, la URSS propicia acuerdos de cooperación técnica para apoyar la construcción de infraestructura en países sudamericanos. De acuerdo con esta política, Moscú proporciona asistencia técnica y cooperación científica para grandes programas, como los proyectos de energía hidroeléctrica de Río Paraná Medio, Salto Grande, Costanera, Bahía Blanca y Yacireta, en Argentina; las plantas hidroeléctricas de Sobradinho e Itaipu en Brasil; y los proyectos hidroeléctricos Urra I y II en Colombia, en los cuales la URSS se encarga de instalar el equipo principal. Los soviéticos han proporcionado también ayuda para el complejo hidroeléctrico Los Olmos y para el complejo pesquero Paita en Perú.

Todas estas actividades tienden a fortalecer el papel del estado en la economía y a proporcionar mercados estables para los productos sudamericanos. Este último aspecto tiene especial relevancia en vista de las continuas e intensas fluctuaciones de los precios mundiales de las materias primas (problema que es común en el comercio exterior de los países sudamericanos y que tiende a impedir el desarrollo estable de sus economías). En cambio, la URSS ofrece acuerdos comerciales a largo plazo y a precios estables, lo cual puede ayudar a proteger las economías sudamericanas ante la irregularidad de precios del mercado mundial, y también puede resolver, en parte, los inmensos problemas de endeudamiento y otros, derivados de los déficit generales del comercio exterior de esos países. La política soviética de asistencia técnica a la región sigue una lógica similar.

Como quiera que la URSS ha colocado el acento en el enfoque intergubernamental hacia los países de Sudamérica, los frecuentes cambios ideológicos y políticos de esa región han alterado muy excepcionalmente las relaciones económicas establecidas. Esto ha permitido que los soviéticos conserven nexos comerciales, aun en períodos de tensión política, y que expandan dichos vínculos en circunstancias más favorables sin tener que comenzar de nuevo.

Además, en algunos casos, se han desarrollado nexos políticos-militares con la URSS, a partir de vínculos comerciales previos. Por ejemplo, en el caso de Perú, el valor de las armas soviéticas transferidas en el decenio 1968-77, superó efectivamente la cifra corres-

Estanquero II

pondiente de Cuba; los acuerdos de cooperación comercial y económica con Lima han preparado el camino para este desarrollo de relaciones en el plano político y militar. Más recientemente, en Brasil, aprovechando la intensa presencia comercial soviética, altos funcionarios de la URSS han iniciado un intercambio con el gobierno de Brasilia sobre temas políticos e internacionales, como el conflicto de Palestina y el Tratado de No Proliferación Nuclear. En forma similar, Moscú se ha comprometido a proporcionar a Argentina cinco toneladas de agua pesada, en apoyo del programa nuclear local, y en Buenos Aires se ha suscitado cierto interés de comprar armas soviéticas (sobre todo después que éstas tuvieron aplicación práctica en el choque fronterizo peruano-ecuatoriano de 1981, y aún más a raíz de la costosa guerra de las Malvinas, que la propia Argentina sostuvo con Gran Bretaña en 1982).

POLITICA SOVIETICA EN LOS OCHENTAS

Si Moscú ha sido cauto en dar respuesta, aun a evidentes oportunidades en América Latina, eso se debe a que dicha región no constituye una prioridad política o estratégica para los especialistas soviéticos, quienes durante todo el decenio pasado han estado preocupados y restringidos por otros problemas más apremiantes, en su país y en el extranjero. En particular, el establecimiento de relaciones entre los Estados Unidos y China en 1971, marcó el comienzo de un proceso en el que este último país reingresó a la palestra política internacional expandiendo sus vínculos diplomáticos y comerciales.

Se podría decir incluso que la reciente política exterior de China, orientada como está por un impulso anti-soviético, ha revivido los temores soviéticos de caer en un cerco militar.

Esos temores pueden ayudar a explicar, al menos en parte, la invasión soviética de Afganistán. Además, dentro de este mismo contexto mundial de elevada susceptibilidad política, estalló la crisis nacional de Polonia, con su tangible amenaza al papel dirigente de la Unión Soviética en el sistema de relaciones entre estados socialistas. Sin embargo, la conducta internacional de la URSS, lejos de ayudarle a evitar el aislamiento, no ha hecho más que complicar el problema (distanciándola de una porción importante de los partidos comunistas europeos y de los partidos socialistas de otras regiones). A esta serie de desafíos pueden agregarse los obstáculos a nuevos acuerdos sobre control de armas con los Estados Unidos, uno de los elementos fundamentales de la política de distensión soviética.

Internamente, en vista de la falta de flexibilidad característica del sistema político soviético, esos desafíos suelen definirse como situaciones críticas. Además, en el grado en que la política y la formulación de directrices en la URSS trasciende las instituciones y procedimientos formales, una acumulación de tales "crisis" podría imponer una amenaza a largo plazo a la estructura de liderazgo existente. Para empeorar las cosas, todos esos predicamentos soviéticos de política

exterior surgen en un momento en que se agudizan los problemas económicos nacionales, pese a una breve recuperación registrada en 1983, y a importantes reformas económicas de nuevo cuño.

Por todas estas razones, las opciones de la política soviética en Sudamérica se limitan a un margen de maniobras muy estrecho. La moderación económica impide la ayuda en gran escala, incluso a movimientos o regímenes potencialmente amistosos. En el nivel estratégico, la distensión con los Estados Unidos y las prioridades y compromisos en otros lugares, excluyen toda la amenaza militar soviética en esta región.

Es indudable que, en el nivel político, Moscú ha intensificado sus acusaciones contra las políticas estadounidenses en el hemisferio (emulando la inclinación de Washington a achacar todos los problemas de la región a la agitación soviética). No obstante, los soviéticos han seguido ofreciendo su apoyo político y diplomático a las tentativas de resolución pacífica de conflictos regionales, incluso a la iniciativa de Contadora para Centroamérica y a la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la guerra de las Malvinas.

Pese a todo, dentro de los tan restringidos parámetros antes descritos, debe acreditarse un éxito a la política soviética en América del Sur. Por motivos económicos y políticos, los gobiernos locales han llegado a estar más favorablemente dispuestos a fortalecer sus relaciones intergubernamentales con la URSS (aun cuando siguen tomando muy en cuenta sus propios intereses de seguridad y los del hemisferio). Inversamente, como lo ha mostrado este estudio, factores ideológicos, políticos y económicos han alentado a Moscú, desde tiempo atrás, a cultivar contactos en el continente.

Esos contactos han resultado útiles para ambas partes; se han visto favorecidos por la insistencia soviética en mantener sus relaciones oficiales dentro de la corrección y aconsejar a los partidos comunistas locales que propugnen una lucha pluralista por el poder, aliados con otros grupos izquierdistas y centristas. Sin embargo, conflictos internos y externos han restringido también, continuamente, las relaciones soviéticas con América Latina. Así pues, es probable que la política de Moscú en esa región está condenada a ser esencialmente reactiva, dependiendo sobre todo de las políticas hemisféricas que sigan los Estados Unidos.

CARTAS

¡GRACIAS, ESTANQUERO!

En su tabloide predilecto, el señor Pablo Baraona, ex Ministro de Economía, ex Presidente del Banco Central, ex ejecutivo bancario y miembro de la Comisión Liquidadora de CRAV-CRAVAL junto con el señor Léniz, se felicita del valiente artículo publicado por la revista Estanquero, en que se desnudan los trucos tributarios del dirigente del Comercio Minorista, Rafael Cumsille.

Cualquier chileno bien nacido se alegrará, como el señor Baraona, que se ponga en evidencia actuaciones tan desdorosas para el prestigio de los gremios y del comercio como las que Estanquero denuncia. No cabe duda que Cumsille debiera renunciar a la Presidencia de una institución digna y respetable a la que le está haciendo un pésimo servicio con sus actitudes.

Sin embargo, en este júbilo de don Pablo Baraona se echa muy de menos algún comentario aclaratorio, alguna explicación por débil que sea, a las actuaciones públicas que también la revista Estanquero le ha enrostrado. Esta alegría del señor Baraona por los pecados ajenos que quedan en descubierto, no se compadece muy bien con el silencio que guarda respecto de aquellos en que él mismo incurrió. Más aún, cuando en materia de cifras, como Estanquero ha señalado, don Pablo le lleva varios cuerpos de ventaja al dirigente minorista.

Como hípico, don Pablo debiera darse cuenta que la diferencia entre uno y otro se nota y no, precisamente, en su favor.

J. E. Reveco.

MAS SOBRE CUMSILLE

Junto con expresarle mis felicitaciones por la labor que realiza su revista, siendo una conciencia crítica, me es necesario expresarle mi apoyo en el caso Cumsille, co-

mo así también de un sentimiento de indignación ante estos hechos.

Con mucha atención seguí la lectura de "Los delitos de Cumsille" (Estanquero N° 3) conociendo los manejos de éste para evadir las obligaciones tributarias. Resultó muy interesante, por cierto, ver cómo algunas personas que dicen representar los intereses de un Gremio sólo lo utilizan para sus actividades personales.

Pero mi indignación fue mayor, cuando con posterioridad aparece en la prensa capitalina la información de que el señor Cumsille "estudia una querrela contra Estanquero" y lo que es peor aún, es que utiliza su condición de dirigente gremial en su defensa.

Textual aparece que es "una campaña canallesca, no en mi contra sino de la Confederación del Comercio Detallista". Si fuera así, podríamos pensar que la Sociedad Rafael Cumsille y Cía. es la única que integra la confederación. Pero sabemos que no es así, y que está integrada por honestos comerciantes.

Ojalá la Justicia, por el bien de los comerciantes, actúe en forma más acelerada y en plazo breve dictamine sentencia de inocencia o culpabilidad en este caso.

Saluda atentamente a Ud.

Merardo Retamal Encina
C.I. 197703 de Chillán

SAVONAROLA, MAQUIAVELO Y MAROTO

Hagamos un poco de historia.

El Monje Savonarola, precursor de Lutero, con su oratoria increíble, desde el púlpito planteaba las bases de la Reforma, al fustigar las indulgencias plenarias y los aires mundanos que se enseñoreaban en la iglesia. Conforme al destino preestablecido para los herejes, fue a terminar sus días en la hoguera.

El joven Nicolás Maquiavelo, con 30 años a la sazón, se desempeñaba como Secretario de la Re-

pública de Florencia, y, como resultado de unas entrevistas prolongadas con César Borgia, Príncipe de la Romaña, observando su estilo de traición, triunfo y manejo de las situaciones, concibió su obra inmortal "El Príncipe", compendio de cínica verdad y recetario infalible para políticos y gobernantes. Elevó la política al rango de ciencia y la condensó en dicho manual. "El fin justifica los medios" es la setencia más conocida, pero otras afirmaciones complementarias se usan, igualmente, todos los días y a toda hora.

Por muchos siglos, gobernantes y políticos han despotricado en contra del "Príncipe", achacándole ausencia de valores éticos, pero igual han dormido con el libro debajo de la almohada.

Cuando envenenaron al Papa Alejandro, y César Borgia cayó en desgracia, Maquiavelo encontró que estaba todo muy bien y quiso pasarse para el lado de la República, pero terminó igual que Savonarola.

—Triste manera de eliminar al que discrepa— reflexionaba el otro día. Y como lo hice en voz alta, un amigo experto en temas religiosos me dijo: —Eran otros tiempos, otros hombres, otros métodos...—

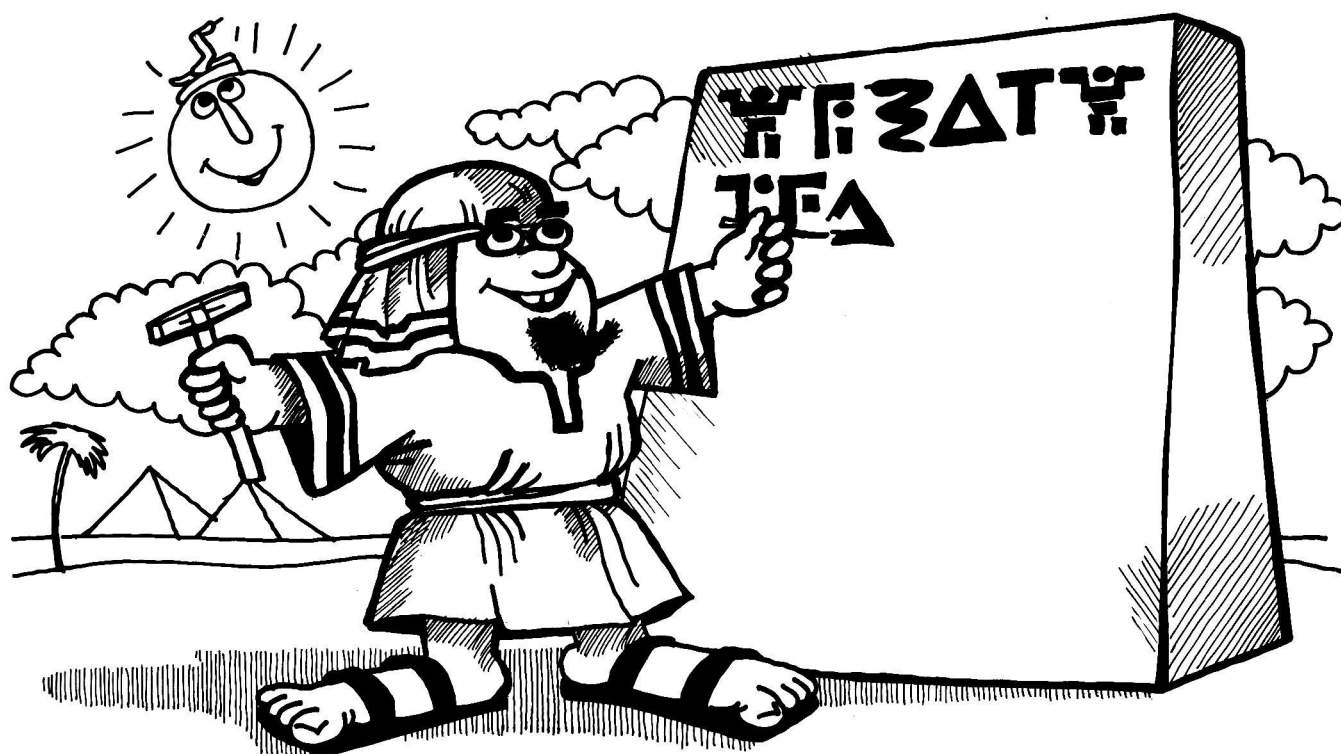
Lo expuesto me asalta a la memoria al conocer las andanzas del Cura Maroto, quien, en pleno púlpito de otra Iglesia, llamó a los sacerdotes a abandonar el Evangelio para abrazar el "Manifiesto Comunista", llamado que no lo hizo como Vicario de Cristo, sino que como vocero del MIR.

El gobierno, defendiendo las buenas costumbres y a la Iglesia misma, relegó a este santo varón por 90 días al exclusivo balneario de Tongoy, en el Norte Chico, más conocido como el "paraíso de los ostiones y del pastel de jaiva"

En realidad, son otros tiempos, otros hombres, otros métodos.

Eduardo Rioseco M.
Abogado

hay muchas maneras de escribir...



Quizás ésta era la mejor en aquellos tiempos. Hoy la mejor es con la asesoría técnica, en servicio y ventas, que sólo le puede dar una gran empresa.



SOFITELL Ltda.

Servicio y Ventas de Máquinas IBM

TELEFONO: 2233065

K U K L O X . X Y Z

Cámbiese hoy a **GRAND PRIX S** *El Radial Sobresaliente*

y cámbiese en
Tecnico Centro Sierra,
el más moderno
y eficiente Servicio
en neumáticos y baterías

Grand Prix S.
el único radial
de acero fabricado
en Chile, es seguro
y confiable
a toda prueba.



Tecnico Centro
SIERRA

GENERAL PRIETO 130
FONOS 777549-373097

GOODYEAR



K U K L O X . X Y Z